

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



CORDOBA.—En honor del trío Cuenca se celebró una verbena en la calle de San Pablo, asistiendo gran cantidad de jóvenes.—EL FESTIVAL DE LOS OFICIALES DE BARBERIA.—En su domicilio social celebró esta simpática sociedad un festival en honor de las familia de los socios (Fotos Santos.)

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

PLAZA DE TOROS

Icasi Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy miércoles, 23 de septiembre de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Últimas funciones de la temporada. Gracioso reestreno: UN DIA DE PLACER, en dos partes, por el auténtico Charlie Chaplin (Charlot). Reestreno formidable "Artistas Unidos": EL SIGNO DEL ZORRO, en seis partes por el coloso Douglas Fairbanks.

Precios: Sillas, 1 peseta. Medias entradas para niños, 50 céntimos. General, 10.

Mañana jueves, última función de la temporada de verano. El viernes, apertura del Gran Teatro, con el debut de la Compañía de Zarzuelas y Sainetes de Vicente Patuel. Primer actor y director Jesús Navarro. Presentación de la Compañía, con el formidable éxito lírico del maestro Vives, DOÑA FRANCISQUITA.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

Compañía de Zarzuela y Revistas de R. Alonso. Hoy miércoles, 22 de septiembre de 1931. A las diez y media de la noche. Estreno de la zarzuela de Sevilla y Carreño, música de Alonso, LA MEJOR DEL PUERTO.

Butaca numerada, 3 pesetas. Gradadas, 40 céntimos.

A las doce y media, sección especial: LOS FAROLES.

Butaca, 1'50 pesetas. Gradadas, 30 céntimos.

Mañana, Despedida de la Compañía. A las doce y media, estreno de la revista CHA-CA-CHA.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Todos los días colosal programa de Cinematógrafo. A las siete y media de la tarde, a precios populares.

Cine Alkazar de Verano Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy miércoles 23 de septiembre de 1931. Noche fémica. Colosal programa Sonoro. A las diez y media. Primero, estreno de la película cómica en dos partes de Selección Cinaes, EL PAIS DE LOS MUNEKOS. ¡Gran éxito de risa! Segundo, reestreno por un solo día de la comedia sonora sincronizada musicalmente de Firt National, presentada por Cinaes, EL ANZUELO DEL VESTIR, por Dorothy Mackail, Luisa Fazenda y Jack Oakie. Tercero, la película en dibujos Selección Cinaes, ALICIA VA DE PESCA.

Precios especiales de Noche Fémica: Señoras, señoritas y niños, 50 céntimos. Sillas para caballeros, 1 peseta.

Muy en breve, reestreno de la graciosa producción Sonora Metro Goldwing Mayer, VIDA NOCTURNA, por los ases de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy y reestreno de la super-producción sonora, PERDIENDO LOS ESTRIBOS o EL TESTAMENTO DE LA ABUELA.

VISITE Vd. LA Pelotería Salcines

FERMÍN GALÁN 2 (antes Alfonso XIII)
TELÉFONO 28-38

Hostería del Laurel Sevilla, 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Cafe con media tostada con manteca, 0'40.
Pruebe usted las medias noches de la
HOSTERIA DEL LAUREL

Eary Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESPECIAL A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 198-1

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA HOY DIA 23

Huevos a la Americana

No cejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalets independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

SE ALQUILA una habitación amueblada con derecho a cocina, en sitio céntrico. Razón: Munda, 11.-Córdoba.

PISOS. Se alquilan desde 80 pesetas a 185, en casa de moderna construcción. Cuartos de baño. Amplios salones. Encarnación, 4. Para tratar, Ambrosio Morales, 3, de 8 a 10 mañana y de 5 a 7 tarde.

SE ARRIENDA un local propio para industria, garage o cosa análoga con casa vivienda, próximo a los Ferrocarriles. Razón: Eusebio Martorell, Avenida Obispo Pérez Muñoz, 11.

Varios

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

Compr y ventas

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 H. P., nuevo modelo, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López Almodóvar del Río.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero absolutamente pura a 80 céntimos litro, se reparte a domicilio sin aumento. A. de Canalejas, 7 duplicado.

Pérdida

PERDIDA de una perra pomenca blanca con dos lunares en el lomo colorados, el nacimiento de las orejas colorado y la oreja izquierda cachada; atiende por "Carastrales". Se gratificará a quien la entregue en Ramirez de las Casas Deza, 14.

Informaciones de anoche

Lector:

Anoche, el diputado de las Constituyentes Joaquín García Hidalgo, firmó en "Política" un artículo cuya contestación no puede darse desde estas columnas. A la rectitud de los cordobeses, a las conciencias honradas, dejamos el enjuiciamiento de la conducta del director de "Política", que ni como hombre, ni como persona, ni como ser humano, merece otra cosa que el desprecio.

GLOSA DEL DÍA

LA CATASTROFE FINANCIERA

En estos momentos trágicos porque atravesamos Europa, queremos recordar las palabras del ministro de la Gobernación del Gobierno provisional de la República, cuando en unas declaraciones a los periodistas afirmó que el régimen capitalista estaba totalmente fracasado en Europa. Esto tenía que suceder. No es preciso ser gran vidente ni un lince para averiguar el desenlace que la situación de Inglaterra, precisamente, habría de tener.

La gran tragedia se inició en 1914 con la guerra europea hasta 1918. Organizado el mundo a base de utilidad material, toda conciencia quedó embotada y todo egoísmo pupula adquiriendo la virulencia del microbio patógeno.

Inglaterra, la que siempre ha sido la reguladora del mercado mundial, aún ahora en los momentos en que soportaba más millones de obreros parados que ninguna otra nación de Europa o tantos como varias naciones reunidas del continente, acaba de sufrir un serio quebranto en su Hacienda. El pánico es indescriptible en todos los círculos financieros, porque a Londres habían acudido todos los que creían en peligro sus intereses, todos los que creían en peligro su capital; y ahora no podrán disponer de él durante algún tiempo. Otra consecuencia más inmediata, si la situación no se resuelve,

rápidamente, será que los exportadores españoles que tengan que cobrar sus mercancías en libras esterlinas sufrirán una pérdida, al percibirle en una moneda depreciada, de más de un 20 por 100.

Y en cuanto a los importadores, tampoco vislumbramos una solución satisfactoria, porque a pesar del "crack" experimentado, ayer se cotizaba la libra, con relación a la moneda española a 53,30, extremo que nadie se explicaba en Madrid. Creemos que hoy esté rectificada esa cotización, pero si no es así, como las demás monedas han subido con relación a la libra, resultaría que la peseta, "sin comerlo ni beberlo", habría sufrido una pérdida idéntica a la esterlina, ya que desde el sábado no había variado nuestra cotización.

Al pronto parece que carece de causas; pero nosotros sospechamos si no podrá tener esto relación con la cuestión de los exportadores a que antes nos referimos.

Lo que sí podemos afirmar es que, tanto los exportadores como los importadores españoles, siempre sufren las consecuencias de las anomalías del Comercio mundial y especialmente la industria del café que tan abocada estuvo en estos últimos años a la ruina, también sufrirá las consecuencias de este "crack" monetario de la pérdida Albión sin provecho alguno.

La agonía del capitalismo, de la plutocracia, del derechismo es evidente. Europa se debate en una crisis tremenda. Las sociedades pugnan en empeños opuestos, de emancipación por un lado, de codiciosa obstinación por otro. Y es que fracasa todo lo inhumano y despótico. Fracasa el capitalismo, porque se convirtió en devastadora corriente de injusticias asolando el campo de la humanidad y llenándole de pestilencia. Y ese campo asolado, abnegado, acaba de obedecer a leyes inmutables de la naturaleza.

Días de prueba nos están reservados. Esperemos con tranquilidad los acontecimientos para enfocarlos con amplitud de criterio y pleno conocimiento de causa.

Ayuntamiento

La venta de carnes de toro:

El señor Cruz Ceballos manifestó esta mañana a los periodistas que hasta él había llegado el rumor público de que las carnes de toro de lidia, de las novilladas de la próxima feria de Otoño, se iban a vender en tabla alta y como tal rumor, a juicio del alcalde habrá surgido, sin duda, con la piadosa intención de hacer ver que no cumple con un acuerdo municipal, se cree en el deber de desmentir de una manera categórica mencionado rumor, toda vez que el Municipio tiene acordado vender las carnes procedentes de lidia en tabla baja y no tiene como alcalde otra obligación que la de hacer respetar con la mayor energía todos los acuerdos municipales por ser él, el primer obligado a ese respeto, en el que no ha desmayado nunca, ni desmayará por muchos y muy importantes que sean los intereses particulares que con ello se perjudiquen, ya que expresados intereses han de ceder siempre en bien de la cosa pública.

Tribunales Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Francisco Sánchez, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Barbudo.

Se verá ante la misma sala la causa por hurto, procedente del juzgado de La Rambla, contra Juan Cádiz Romero.

Defensor, señor Garrote; procurador, señor Lacerda.

Ante la Sala Segunda, se verá la causa, procedente del juzgado de Posadas, por el delito de lesiones contra Manuel Uceda Polo.

Abogado, señor Belmonte; procurador, señor Barasona.

ATISBOS PSICOLÓGICOS

EL PUEBLO, CLASE SOCIAL

Muchas veces pensamos en la intervención que en el proceso de la Historia ha tenido el pueblo. Hace nacer nuestra meditación la actitud de esa clase social, actitud tan vaga, tan determinada, ante los sucesos históricos. ¿Qué entendemos, ante todo, bajo el concepto de pueblo? Pueblo, por eliminación, es el estado llano, es la masa humana resultante de la exclusión de la aristocracia y la burguesía; de la aristocracia, hija de los privilegios tradicionales e históricos, y de la burguesía, fruto de los privilegios originados en la actual organización social y económica.

El pueblo lo forman las masas sin propiedad ni capital, que viven exclusivamente de su trabajo. En cuanto el hombre perteneciente al pueblo acumula su trabajo y se forma un capital, sale voluntariamente del pueblo y va a nutrir las filas de la mesocracia. El burgués está situado entre la aristocracia y el pueblo. Procede de éste: Pero rompe con él su ligazón para aspirar a sumarse a la aristocracia: lo mismo el pueblo, que, no obstante su desafecto a la burguesía, dirige su esfuerzo a imitarla.

Delimitado el concepto del pueblo por tal método de eliminación, su conciencia, su moral, su sensibilidad y su aspiración, están perfectamente diferenciados de la conciencia moral, sensibilidad y aspiración aristocrática burguesa. Burguesía y aristocracia forman sus naturales medios de defensa de sus privilegios, naciendo el sentido conservador. Y frente a este sentido de conservación, el pueblo, a extramuros de todo privilegio, sin otro derecho natural reconocido que el trabajo, espectador de un mecanismo social económico y legislativo, construido para servir de lecho a las prerrogativas aristocráticas y burguesas, se crea también sus naturales medios de defensa, que consisten en organizarse para la ofensiva.

La cualidad característica del pueblo, políticamente, es la ofensiva. El no tiene privilegios que defender ni baluartes legales que custodiar. Su dinámica es atacar las murallas de las clases privilegiadas y de las castas, para ir abriendo surcos a la igualdad. Políticamente, el pueblo está en la vanguardia, no mira atrás nunca, pues todo lo tiene por conquistar y sus masas se agitan en enresgado oleaje.

Si este concepto lógico del pueblo tuviese exacta correspondencia en la realidad, habríamos de ver siempre al pueblo en posiciones de vanguardia. El llevaría la ofensiva siempre contra el privilegio y la reacción, contra todos los resortes de las castas triunfantes. Es natural que nos desconcierte cuando le vemos inmóvil o indiferente, o claudicante o cómplice. Entonces se nos borra su contorno. Comenzamos a dudar de su existencia real como componente político de la sociedad. Entonces nos abate el pesimismo, repasamos la Historia y vacilamos ante su intervención dramática en el gran proceso humano. Empezamos a darnos a hueco el vocablo que tantos recuerdos evoca y tantas esperanzas allienta, y se adueña de nosotros, arañando en nuestro sentimiento democrá-

tico, el concepto de "élite". El "demos" abatido cede a la selección.

¿Serán inertes las virtudes nativas del pueblo? No tendría la entraña popular fuerza de alumbramiento? ¿Será sólo matriz que necesita de la fecundación de las minorías selectas? Las defecciones del pueblo que la Historia de todos los tiempos registra hacen nacer estas amargas dudas. El conformismo de las masas populares en los eclipses de la libertad y de la ley, nos hacen desorientarnos en la construcción de su psicología. Y pensamos con pena si la sensibilidad política del pueblo no será congénita, sino proyectada por las minorías selectas. Pensamos en una inerte minoridad del pueblo, que no ha logrado todavía salir de un período de sensibilidad embrionaria y de completa percepción. Vientando nuestro fervor democrático, nos inclinamos a atribuir los resplandores del pueblo en la Historia al influjo sobre él de los hombres de selección y construimos fatalmente el mito de los espíritus conductores de muchedumbres.

Las castas triunfantes apoyan su dominación en esa minoría. La mayoría de edad del pueblo coincidirá con su educación. La sensibilidad política fluye de la educación del espíritu. Un espíritu cultivado se siente hondamente mortificado cuando ve restringida el área de su libertad; los espíritus incultos no perciben el dolor de la restricción de la libertad de pensar o el agravio de la irresponsabilidad del Poder. Viven vida infrasocial y respiran lo mismo en un ambiente de plenitud de derechos que en otro de restricción. Son precisos los hombres de selección, para cegarlos con las luces rutilantes del derecho y la libertad, que duermen recostados en la subconsciencia de las multitudes.

¿Habremos perdido la fe en las virtudes nativas del pueblo? Grave crisis moral sería para nuestra conciencia liberal y democrática. Fiar en el pueblo sólo como masa utilizable por minorías de selección sería disminuir el valor substantivo del alma popular, y reducir a la inmovilidad, a la indiferencia, a la claudicación o a la complicidad cuando el momento histórico no produjera los hombres de "élite". En la tenaz labor educativa del pueblo está el remedio y la esperanza. Dotándole de sensibilidad, de su propia entraña saldrá el impetu y los hombres que le guien. Los verdaderos hombres de selección; porque muchos de los que han representado ese papel en diferentes momentos de la Historia han sido impostores.

David DIAZ



Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Vencido el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de adulto del cuadro de Santiago del Cementerio de San Rafael, de esta Ciudad, se pone en conocimiento del vecindario, que, durante el término de quince días se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Secretaría de este Concejo las listas de los cadáveres que ocupan dichas localidades, con el fin de que por los familiares de aquellos se proceda a la renovación por otros diez años o traslado a otras localidades si lo desean, advirtiéndose, que transcurrido dicho plazo, los restos que ocupan las sepulturas que no hayan sido renovadas, ni trasladados a otras localidades, serán exhumados y depositados en el osario general.

Casas Consistoriales de Córdoba a diez y ocho de septiembre de mil novecientos treinta y uno.—F. de la Cruz Ceballos.

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Solicitándose de esta Alcaldía por don Juan Gutiérrez Curiel instalar un motor eléctrico de 2/50 H. P. en la casa sin número de la calle Amparo, por la parte que recae a la Ronda de Isasa para utilizarlo en el taller de carpintería, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi Autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 19 de septiembre de 1931.—F. de la Cruz Ceballos.

GRAN TEATRO

Compañía de Sainetes y Zarzuelas

Temporada 1931-32.—Feria de septiembre, Inauguración el viernes día 25.

Lista de la Compañía:

Primer actor y director, Jesús Navarro.

Primera característica, Amparo Borl.

Bailarinas, Luly Monedero y Josefina Pastor.

Primeras tiples: María Santoncha, Paquita Morante, Teresa Silva, Enriqueta Conti.

Maestros directores y concertadores: Eduardo Fuentes, Enrique Navarro.

Segundas tiples: María Acharandio, Lola Alcoba, Luisa Ambit, Concha Lasheras, Pepita Moncayo, María Tetuá.

Primeros actores: Jesús Navarro, Francisco Arias, Gabriel Miranda.

Primer tenor: Cayetano Peñalver.

Primer barítono: Jesús Menéndez.

Otro tenor: Eduardo Icabalceta.

Primer tenor cómico: Antonio Murillo.

Otro tenor cómico: Eduardo Hernández.

Actor genérico: José Pastor.

Actores: Francisco Ambit, José Piquet, José Navarro, Cecilio Stert.

Apuntadores: Rafael Borrás y Paquito Delgado.

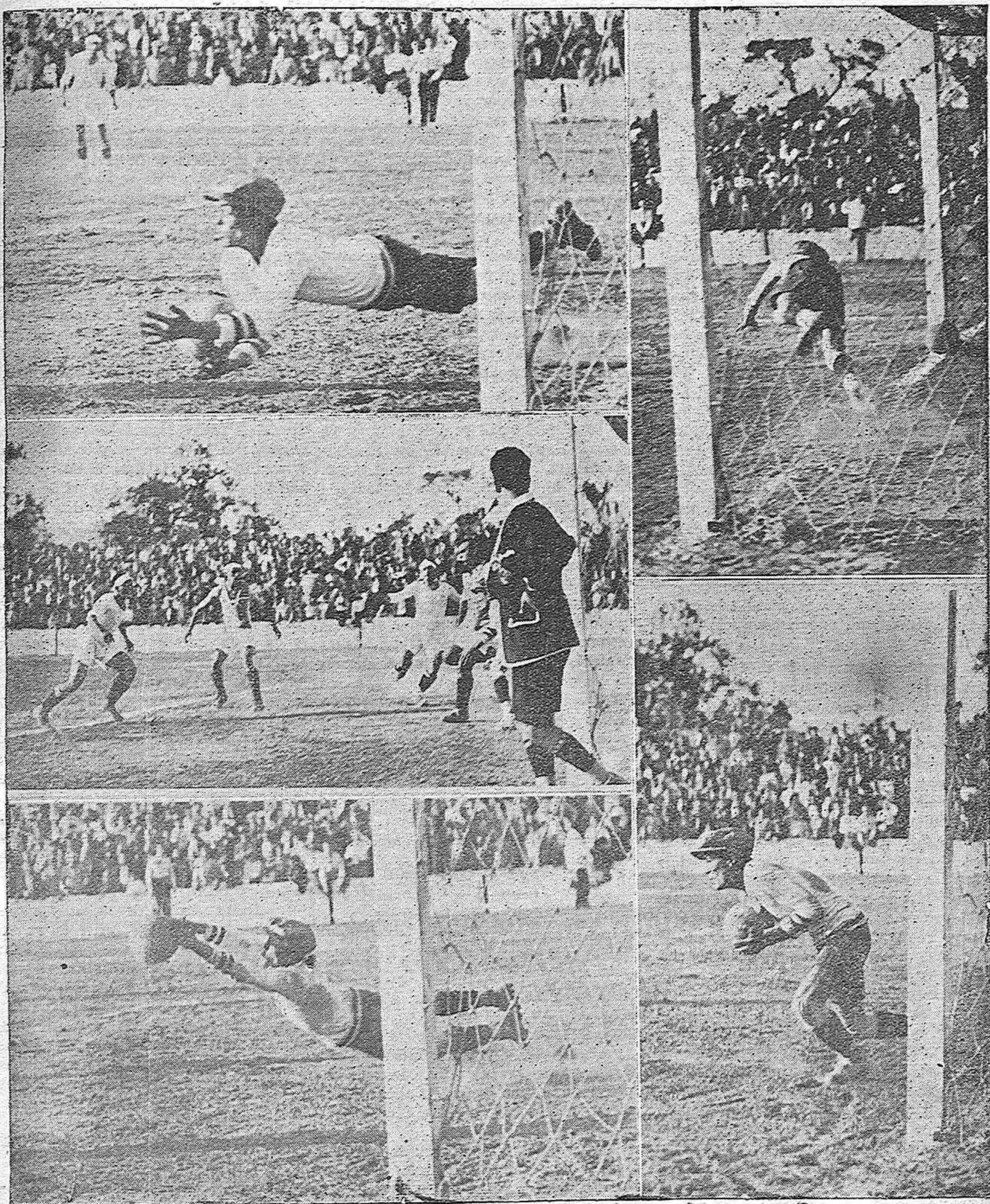
Representante: Luis Guzmán.

Maquinista: Agustín Ruiz.

Decorado de Morales y Asensi.—Sastrería de Insa.

Diez y ocho coristas de ambos sexos.

DEL PARTIDO SEVILLA-RACING CLUB



Varios interesantes momentos de la notabilísima actuación del guardameta cordobés Manolo Bueno, que en el partido del domingo se destacó de manera extraordinaria defendiendo al Racing del terrible empuje de los sevillistas.

EN BENEFICIO DE CÓRDOBA

A QUIEN CORRESPONDA

Dice el refrán "Que una gotera continua, ablanda un duro peñón", y en esta textura se encuentran muchos de los asuntos que son preocupación de las gentes, por constituir un baldón para esta capital, y entre ellos se puede citar uno del que hoy quiero hacer mención en esta crónica.

En las proximidades de Córdoba y en un pintoresco sitio que a diario sirve de expansión a muchas familias, están presenciando un espectáculo macabro, que debe evitarse por todos los medios posibles.

A raíz de instalarse en las vertientes del Arroyo de las Piedras la fundición de plomo que se denominó del Tonkin, se construyó en lo más agreste de aquellos terrenos un cementerio, donde reposan los restos de sus fundadores, individuos de las dependencias y en general cuantos sucumbieran en esta jurisdicción que abrazaran distintas religiones.

Los terrenos fueron cedidos, la autorización otorgada por las autoridades pertinentes y las obras corrieron a cargo de la Sociedad explotadora de aquella fábrica, que entró en posesión de ellos a perpetuidad.

Cercado aquel perímetro por una alta tapia y cerrado por una verja de hierro, empezaron a hacerse las inhumaciones y al correr del tiempo fué llenando cumplidamente su cometido quedando la conservación al cuidado de las personas que allí tenían deudos o para ello habían sido autorizadas.

Pero viene la clausura de la referida fundición; se respeta la venta del terreno que comprende el triste recinto y ya queda éste aislado y sin vigilancia y expuesto a las iras de los "zulús" que tanto abundan desgraciadamente.

Primero son socavados sus muros al hacer la extracción de los hierros y otros materiales que contenían la galería que transportaba los humos a aquellos célebres chimeneones.

Después se cae parte de la tapia que circunda el sitio de referencia; y ya tenemos aquel lugar, que debe ser objeto de veneración y respetado por todos, profanado por los que a cada tienen consideración, habiendo desaparecido muchas lápidas y otros ornamentos que guardaban las cenizas de los seres queridos que allí se depositaron, y esparcidas por aquellos alrededores varias cruces de mármol o piedra, que, seguramente, no pudieron transportar los ladrones por su mucho peso o volumen.

Además, y esto debe tenerse muy en cuenta, quedando aquella entrada libre, los cadáveres están expuestos a ser pasto de las alimañas u otros animales de los muchos que por allí merodean.

He podido averiguar que hasta hace poco aquel recinto, que es anterior al año de 1864—como lo denuncian algunas inscripciones—era objeto de veneración y cuidado por parte de los señores Putzi (familia respetada y conocidísima en Córdoba), pero habiendo quedado aquel lugar a la ventura

ya no se atreven a depositar las coronas y flores con que anualmente ofrendaban a los seres más queridos.

A las personas que más de cerca tengan relación con el cementerio de que me ocupo y para que no siga profanándose y se evite el acceso a su interior, dirijo estas líneas, que el afecto a mis semejantes me ha inspirado y el deseo de que a pocos metros de Córdoba no presenciemos el macabro espectáculo que nos ofrece en un paraje que serán muy pocas las personas que dejen de visitar en los días que de expansionarse tratan.

¿Qué dirán también de nosotros cuantos turistas se dirijan por las estribaciones de nuestra Sierra incomparable a visitar las fincas enclavadas por aquellos alrededores?

Es de imprescindible necesidad el arreglo de aquel recinto, cuyo deplorable estado había muy mal de un pueblo que no ha sabido respetar lo que la acción del tiempo destruyó.

Poco es el gasto que se originaría, y en cambio los beneficios han de ser incalculables, siquiera por respeto a los que allí reposan, y de admiración hacia los que esta obra humanitaria realizaran.

... ..
Escritas las anteriores líneas en Enero de 1930, añadiré que a su paso por Córdoba del cónsul de Suiza, éste procuró interesarse en el asunto en unión de otros cordobeses; que aquello sigue en el lamentable estado que denuncio y que ignorando las personas o entidades a quien en concreto corresponda enmendar estas deficiencias, sólo me ciño a evocar el sentimiento de todos para que todos se interesen porque desaparezca lo que hasta ahora viene constituyendo un baldón para nuestra patria chica.

J. Cañas

Córdoba y septiembre de 1931.

LA FERIA DE OTOÑO

PREVENCIONES DE LA AUTORIDAD

Francisco de la Cruz Ceballos, Alcalde de Córdoba.

HAGO SABER: Que con el objeto de regular la circulación y el buen orden en los días de Feria de Otoño que ha de celebrarse en esta ciudad en los días del 25 al 27 del corriente mes de septiembre, he dispuesto lo siguiente:

1.º Que los ganados que sean expuestos a la venta en el recinto de la Feria se sitúen: el caballar, asnal y mular en los terrenos del común de vecinos contiguo a Vista Alegre; después el lanar y el cabrio extendiéndose en dirección al Santuario de la Salud; el vacuno en el interior de la Huerta del Rey y el de cerda al exterior y sobre las cercas de la citada finca.

2.º Los que sean conducidos en piaras en-

trarán al paraje de la Feria por el camino que limita al Poniente los Jardines de la Agricultura contiguo al muro de cerramiento de la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media entre la esquina de la Avenida de Canalejas y la Puerta de la Trinidad.

3.º El ganado vacuno que proceda de la Campiña, entrará por el Puente Mayor y se dirigirá al Mercado siguiendo la carretera que por la parte posterior del Triunfo y San Pelagio, bajando la rampa del Alcázar enlaza con el camino de la Alameda del Corregidor a la Puerta de Sevilla.

4.º Los ganados de todas clases que sean presentados en el Mercado quedarán admitidos a pastar gratuitamente, durante el período de Feria, en la suerte del cortijo del Aljibejo, contratada al efecto.

5.º Ni en el recinto de la Feria ni en los expresados terrenos de la Huerta del Rey podrán permanecer los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. De todos los que sean llevados al Mercado, sus dueños deberán estar provistos de guías sanitarias, expedidas en el punto de procedencia. Los Inspectores de Sanidad e Higiene Pecuarias, practicarán el reconocimiento así de los ganados provistos de la citada guía, como de los que carezcan de ella, cobrando sólo por cada lote de estos últimos la cantidad de cinco pesetas de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 109 del Reglamento definitivo para la ejecución de la ley de Epizootias, aprobado por disposición de 30 de agosto de 1927.

6.º Quedan prohibidas las carreras de caballos y en toda la zona que la Feria ocupa no se permitirá tampoco que los ganados ni las caballerías invadan los paseos de peatonales del recinto del Mercado.

7.º Para los coches y automóviles se reserva todo el paseo circular de la Victoria; irán a marcha moderada y según las indicaciones de los agentes del servicio de circulación. Los jinetes irán por el paseo que se les tiene destinado.

8.º En las tardes en que hubiera corrida de toros los carruajes se situarán en la Avenida de Cervantes sólo el tiempo para que puedan utilizarlos las personas a quienes conducen.

9.º La circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la Ciudad se efectuará procurando siempre que los expresados vehículos de una y otra clase vayan a marcha moderada, en evitación de accidentes.

10. Los señores Tenientes de Alcalde, auxiliados de los dependientes de mi autoridad, harán cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio a que este bando se refiere.

Córdoba 16 de septiembre de 1931.—Francisco de la Cruz Ceballos.

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

QUEJAS DEL VECINDARIO

AL SEÑOR ALCALDE

La calle Arfes, se encuentra en un estado de abandono que sin duda el Municipio desconoce.

La falta de alumbrado dá motivo a que sirva de W. C. a todo el mundo, despidiendo hedor insoportable, sobre todo en época estival.

Todo estaría solucionado y así lo esperamos los vecinos de esta calle, si se instalan dos farolas de gas; una a 40 metros de la que existe en la misma esquina de pabellones militares, cuya ejecución es bien sencilla, pues sólo consiste en prolongar la tubería a la indicada distancia en igual sentido paralelo hacia el Stadium y otra, en la medianería de las dos últimas casas.

Así lo exige la necesidad imperiosa de asegurar el tránsito por allí para evitar a los transeúntes los atropellos a que están expuestos sobre todo en la época de invierno que se avecina. Por lo que a la higiene afecta, me abstengo de hacer comentarios, ya que la necesidad de evitar éstos casos se recomienda por sí sola.

No dudamos que el alcalde señor de la Cruz Ceballos, al tener noticias de lo que antecede, dará las oportunas órdenes para la ejecución de lo que dejamos consignado por ser de justicia.

Defenderá nuestro régimen democrático contra sus enemigos de afuera y contra sus enemigos de dentro. En Córdoba, para Córdoba y para España.

Quiere una República de contenido alta, serena, noblemente humano, de justicia social.

Declara la necesidad del Capital y eleva el Trabajo a la categoría de función social primera y preeminente.

Quiere izar bandera de cordialidad y armonía. Al margen de las personas, que no le interesan. Cordialidad y armonía entre las "clases". Por encima de ellas por falsamente delimitadas, rechazando el concepto en cuanto "grupos" opuestos; aceptándolo sólo en cuanto función social. Capital y Trabajo, armonizables: necesario el uno, fundamental el otro.

Dedicará atención preferente, también, a los problemas del espíritu.

"República" aparecerá en octubre, dirigida por el doctor Ruiz-Maya, con la colaboración de un núcleo de jóvenes entusiastas, amantes de Córdoba, de España y de la Humanidad.

Si quiere, lector, ayudar a la obra que ahora comienza, suscribase.

Para informes, en la administración, calle Osario, 18.

MIRADOR CIUDADANO

¡YA NO PODREMOS, NI MORIRNOS!

Hasta ahora hemos venido clamando y soportando el encarecimiento de los artículos llamados de primera necesidad para la vida, pero a partir de esta fecha y para demostrar lo paradójico de nuestra existencia, tendremos que lamentar la ausencia del artículo más indispensable para la muerte.

Desde hace varios días, en el cementerio de la Salud (siguen las paradojas), no quedan sepulturas ni nichos de bobedillas en las que poder reposar nuestro eterno sueño.

El encargado de aquel negocio municipal como el de cualquier industria mercantil, responde a las demandas con el consabido no nos quedan pero con la agravante de que a la negativa no va unida la muletilla en uso de "lo estamos esperando, ya tenemos el talón de la estación."

En este caso, no hay estación ni espera, posible sino que hay que cargar "con el muerto y llevarlo a otra parte", al cementerio de San Rafael.

Estamos esperando de un día a otro ver aparecer en las puertas de esos respetables recintos el letrero de "cerrado por defunción" para que la paradoja llegue a batir el record unida a un bando de la Alcaldía, recomendando a los vecinos que no se mataran hasta que esté terminada la necrópolis en proyecto.

Aquí somos así.

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Un buen amigo y mejor cordobés, nos llama la atención acerca de la vulgaridad de los nombres de algunas calles y fija su mirada en tres de aquellos que fluyen a una de las vías más céntricas de nuestra población.

"Cuatro esquinas", "Caño", "Pastores". ¿Qué dicen esos nombres a la curiosidad de los turistas?

Nada; a lo sumo, ponernos en ridículo y nosotros para evitarlo vamos a proponer al Ayuntamiento los sustitutivos.

La primera, se podría reducir a dos para perpetuar la dificultad que se opone a que sean derruidas los dos esquinazos que obstruyen la acera de la calle Málaga donde desemboca y para las segundas, acuden en tropel a nuestra imaginación los nombres de muchos "mártires" del ideal, pero ante el temor de aparecer irónicos nos los reservamos piadosamente.

ANUNCIO

Se necesita con toda urgencia un concejal que levante en el Ayuntamiento la bandera del cordobésismo y abogue por la pavimentación de las calles Osario y Ramirez de Arellano jubiladas y esquinovaras en toda su extensión.

Ninguna mejor ocasión que la presente por hallarse desarticuladas a consecuencia de los tubos de drenaje que se le están colocando para perfumarlos.

Se gratificará con un acta por el distrito al munícipe que lleve a cabo tan humanitaria labor.

¿Hace?

De la provincia

Un mal hijo

Ante la guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros ha sido denunciado Nicolás Sánchez Pitidier, porque contestó en malas formas a su padre y arrojó piedras sobre él.

Por fortuna no dió en el blanco. El mal hijo fué detenido.

"REPÚBLICA"

En el próximo mes de octubre, aparecerá este nuevo periódico, con periodicidad semanal, pero con el decidido propósito de transformarlo en diario.

Quiere ser el periódico de la Tierra, en nuestra provincia.

LA MEJOR NOVILLADA DEL AÑO

Plaza de Toros de Córdoba

El Domingo 27 de Septiembre de 1931

FERIA EN ESTA CIUDAD

Se celebrará una magnífica corrida en la que se lidiarán SEIS novillos de DON FLORENTINO SOTOMAYOR.

ESPADAS. - Los tres ASES de la novillería

MANOLO AGÜERO

Antonio García (MARAVILLA)

Victoriano de la Serna

Estudiante en Medicina.-Revolucionador del toreo

VEA DETALLES EN PROGRAMAS

Insistiendo sobre la supresión de la tasa del trigo

Alentado por las felicitaciones de bastantes personas y labradores de esta localidad por mi primer trabajo sobre la tasa de los trigos y fórmula de remediar y normalizar la compra-venta de los mismos en Córdoba y su provincia, y con el deseo de que me oiga alguien, cojo de nuevo la pluma para dirigirme a todos en general, tanto a la Cámara Agrícola, como a la Hermandad de Labradores, grandes y pequeños y decirles:

Cuando un observador ha reconocido la existencia del mal, la misión del pensador es buscar el origen de aquél y determinar sus causas. Hoy existe una enfermedad en la compra-venta de trigos, enfermedad que todos sufrimos y aguantamos con paciencia, sin buscar su remedio y obstinados de una manera obcecada en sustentar la teoría de la tasa para los trigos, sin saber poner el dedo en la verdadera llaga, ni buscar el auténtico bálsamo para cicatrizar las heridas, que sufren los labradores. La tasa no puede depender del capricho ni de la voluntad de nadie; se determina por un concurso de circunstancias que todo el mundo conoce, como es la Ley de la oferta y de la demanda.

Convencido de que esto no es ignorado por ninguna persona, que se fije algo en la marcha de las cosas y en las exigencias de la vida, me extraña sobre manera que estos organismos que antes menciono y hombres capacitados, que pudieran intervenir en estas cuestiones, guarden el mayor silencio, mucho más, sabiendo que siempre estuvieron dispuestos a defender la Agricultura.

Cuando yo creía que tomarían en consideración mi primer artículo protestando de la tasa y proponiendo una fórmula de arreglo, veo con sorpresa que el día 13 celebra una Asamblea la Sociedad de Arrendatarios y adoptan el acuerdo de solicitar del Gobierno de la República que haga respetar la tasa de los trigos y yo pregunto a la Sociedad citada y lo mismo a todos aquellos que persistan en esas teorías antañunadas: ¿Qué tasa es esa? ¿Hay alguno que haya vendido al precio de tasa? Si hay alguno que haya vendido de "común acuerdo" con el comprador al precio de tasa, que se ponga en pie y levante el dedo... Todos permanecen sentados, y con las manos metidas en los bolsillos... Esta pregunta se la hago también a los compradores y ninguno se puede poner de pie ni levantar la mano... ¿No véis, labradores, no os habéis desengañado en tres años que no hay poder humano ni divino que pueda quebrantar lo inquebrantable?... ¿Por qué queréis que las cosas valgan más o menos por la propia voluntad del hombre? Esto es ir en contra de la realidad. Si la tasa no puede cumplirse, ¿para qué queremos que exista?... ¿Quizá para que sirva de trinchera para alguien?

Constantemente hablo con labradores, que quieren vender sus trigos y como en Córdoba no hay más que tres compradores, a consecuencia de la tasa, y existiendo el enredo de la firma de ese triplicado y dar conocimiento al Gobierno para sacar la guía de

transportes, ningún empleista quiere comprar y guarda sus billetes bajo los ladrillos o en los Bancos y estos labradores no pueden vender sus trigos y se ven completamente apurados por falta de dinero, sin tener ni quien les fie ni quien les preste.

Nada; esto debe terminar, en bien de todos: hay que buscar un medio y tomando este asunto todos con el máximo interés, ya se encontraría. Tened la convicción de que la victoria siempre será del más fuerte, del mejor armado y vosotros no podéis defenderos por que os falta el factor Dinero y si no se buscan fórmulas prácticas para defender esa verdadera riqueza que se llama Trigo, vosotros, labradores, estaréis condenados a morir, por que cada día trae consigo la ruina de un número mayor de vosotros; así como siempre se busca entre dos placeres, el más grande, y costado con el mínimo esfuerzo, según marca la ley del mínimo medio, en este caso, entre dos sufrimientos debemos huir y apartarnos del más doloroso; hay que volver otra vez a discutir libremente el precio de ltrigo oro y que se termine de una vez y para siempre esa fórmula de operar donde constantemente se miente, donde los hombres serios, formales y dignos incapaces de mentir van acostumbrándose, a pesar suyo, a mentir y a falsear la verdad. ¿Conocéis un placer mayor que dejar a la boca decir lo que rebosa del corazón?... ¿Sabéis de un goce más dulce que el de expresar, sin rodeos, los sentimientos que se experimentan?...

¿Existe un suplicio más cruel que el de ponerse una máscara y acostumbrar sus labios a mentir?... Por mí respondo sin vacilar. No; a esas diferentes preguntas y tengo la convicción de que pocas personas en el fondo piensan de otra manera y sin embargo, ¿dónde están los que cuando venden, venden sin men-

tir? Todos mienten al vender y falsean la sagrada verdad.

En la seguridad de que habrá alguien con más facultades que yo, que dé a este asunto la viabilidad que precisa, pongo fin a este modesto trabajo, esperando ser atendido por todas aquellas personas formales, que están interesadas en la solución de este, casi vital, problema triguero.

Juan del Pueblo

Córdoba y septiembre de 1931.

LOS EXPLORADORES CORDOBESES

Ha quedado constituido el nuevo consejo

En la Diputación provincial celebraron esta mañana una reunión los exploradores cordobeses para designar el nuevo consejo local.

Quedó constituido en la forma siguiente: Presidente, don José Guerra Lozano; Tesorero, don Angel Luna; Secretario, don Carlos López de Rozas; Vocal primero, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala; Vocal segundo, don Antonio Gil Muñiz; Vocal tercero, don Agustín García Solano.

En la reunión se delinearon algunos proyectos, entre ellos uno muy simpático, del señor Guerra Lozano, consistente en la formación de un grupo, en el Hospicio, integrado con acogidos, que engrosará la tropa cordobesa.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
PABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de
DESNUTRICION, ANEMIA,
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos
rápidos y seguros
Se toma en todas las estaciones del año.
No se vende a granel.

Nuestras visitas a los pueblos

Aguilar de la Frontera y sus industrias

ORIGEN Y SITUACION DE LA CIUDAD

Nos causa gratisima impresión la población tan pronto llegamos. Tenemos gran predilección por las antiguas ciudades españolas y Aguilar de la Frontera forzosamente había de cautivarnos.

El origen de Aguilar de la Frontera, según opinión más extendida y generalizada, es que se le supone de la antigua ciudad íbera. Los fundamentos para ello sólo se basan en las antigüedades romanas encontradas en su término en diversas épocas.

En 1260 fué reconquistada la ciudad de Aguilar por el rey Fernando el Santo; llamábase en la sazón Oley, cuya denominación se atribuye a los árabes, aunque parece, si nos fijamos en esta voz, que es contra la naturaleza de su idioma y acusa un desconocimiento del griego. Toda idea de antigüedad que entonces se tuvo, consistió en un castillo llamado Auzur, o de Peroles, cuyas ruinas visitamos en unión de nuestro querido amigo, el culto y joven abogado don Francisco Sampedro Luque. Reconocidos con el terreno los terrenos que fueron asiento de este castillo, acusan haber sostenido una fortaleza árabe muy importante.

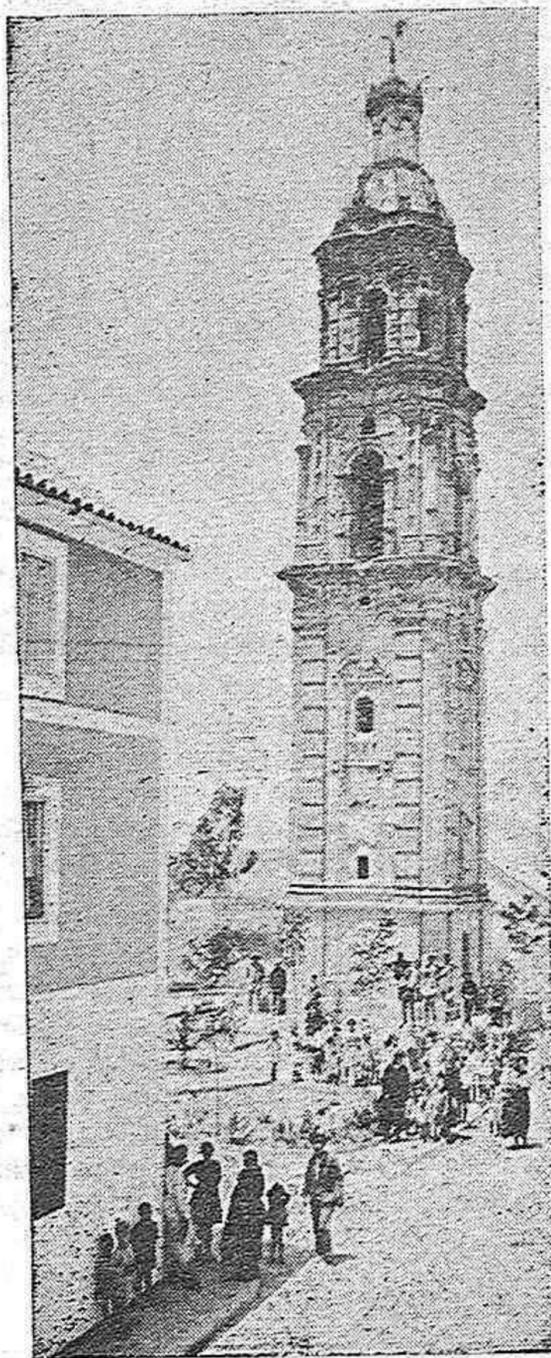
Hasta mediados del siglo XVIII poco interés ofrece la ciudad de Aguilar, a la que se le dice de la Frontera porque hasta el siglo XIV lo fué de los Estados mahometanos. En 1351, el rey don Pedro hizo donación de ella a don Alonso Fernández Coronel, que era su ayo; pero éste se puso de parte de don Juan de Lara, motivando una guerra que terminó con el asalto del Castillo después de una feroz resistencia, siendo ajusticiado el señor feudal y sus cómplices, volviendo por estos motivos el Estado de Aguilar a la Corona. Don Enrique II hizo nueva donación de él a don Fernando Fernández de Córdoba en pago de sus servicios. Y en 1483 fué talada su campaña por el rey Chico de Granada.

Muchos han sido los señores de la villa de Aguilar desde don Gonzalo Yañez, primer señor de la población, hasta el actual Duque de Medinaceli.

Se halla situada la ciudad de Aguilar de la Frontera a 40 kilómetros de Córdoba, sobre cuatro pequeñas colinas de fácil acceso, llamadas del Castillo, Cerrillo, La Silera y don Fernando. Desde las cumbres del primero y del último se descubre un dilatado horizonte, muchos pintorescos pueblos, infinidad de huertas y una incommensurable cantidad de olivares. Se divide en dos la ciudad. Una alta, llamada La Villa por haber contenido antiguamente las casas principales de la población. Sobresalen entre los edificios el Ayuntamiento, pero Aguilar se distingue de otras muchas ciudades y poblaciones, por sus magníficos edificios particulares. La plaza de Abastos, está instalada en la llamada Plaza Nueva, construí-

da en la colina de la Silera; esta plaza se compone de edificios de tres pisos con azoteas y capiteles formando octagonal. Todos los edificios son iguales, excepto el del Ayuntamiento que se destaca en uno de los lados citados.

Merece destacarse el hecho de que la mayoría de las calles llevan nombres de hijos de la ciudad.



Torre del Reloj

También hemos visitado la vieja iglesia parroquial en donde nos llamó poderosamente la atención la magnífica puerta del Sagrario de madera exótica y aplicaciones metálicas de gran valor.

Son de gran mérito unas lámparas de plata del siglo XVII, construídas en el año 1640.

La estación del ferrocarril de Aguilar dista escasamente de la población dos kilómetros, en la línea de Córdoba a Málaga.

Es cabeza de partido judicial y su término es riquísimo.

SU VIDA INDUSTRIAL

Tiene fama la producción de aceites, y sus vinos son muy apreciados. Es abundante en cereales y produce ricas frutas y hortalizas.

Los vinos generosos de Moriles, como el conocido con el consagrado nombre de Montilla, son muy estimados.

De importancia suma, las fábricas de aguardiente, aceite de orujo, cera, cal, jabón, yeso, etc.

CASA CARBONELL Y COMPAÑIA

Recibidos amablemente por don Miguel Carbonell, recorrimos, acompañados de un técnico todos los departamentos de esta importante fábrica de aceite de orujo, jabones y sulfuro de carbono.

Data la fundación de esta casa del año 1866, desde cuya fecha ha ido en aumento continuo su importancia; y el progreso industrial de la misma a pesar de los períodos de crisis porque ha atravesado, es sorprendente y positivo, como se podrá comprender por los datos siguientes:

Exporta anualmente 2.000 vagones de orujo graso y salen más de 30.000 cajas de jabón de sus diversas clases a toda España. De sulfuro de carbono, después de surtir todas las fábricas de la propiedad de la casa, vende más de 500.000 kilos.

En la época mayor de trabajo, que empieza en el mes de noviembre, solamente en la fábrica se emplean de 150 a 200 obreros que con sus jornales sostienen a otras tantas familias, con lo que se evita parte de la crisis de trabajo.

Es simpática la nota de que después de tantos años de existencia de la industria, no se hayan producido conflictos obreros, ya que las peticiones formuladas fueron atendidas con imparcialidad y espíritu de justicia.

VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Magníficas bodegas de filos y olorosos vinos, propiedad de don Juan de Burgos Luque.

La visita realizada a los diferentes departamentos de estas bodegas dejó grata impresión en nuestro ánimo, por la organización modelo de las mismas y selección especial para la conservación de los caldos.

La bodega número uno de esta casa, le llaman la cueva, lugar destinado a la conservación del vino de la cosecha del año 1821. La bodega número cuatro es la destinada a los productos varios de la casa. El cuerpo de prensas para la vendimia es modernísimo y su instalación, perfecta. La bodega número ocho es la destinada a depósitos para conos de fermentación de los mostos, instalados en el propio lagar de Benavides. En la número nueve están las tinajas para la misma función.



Calle Toro-Valdeomas

El departamento de embotellado, atendido por elemento femenino, acusa un orden perfecto y una técnica especial. La esmerada limpieza e higiene da una presentación inimitable a su embotellado. Esas botellas especiales alargadas, de color topacio, le da una semejanza a las del vino del Rhin. Y muchas personas a cuyos estómagos está vedado el campagne seco, liban este exquisito caldo del pago de Benavides. El "Benavides-Burgos", que tan brillante presentación ha hecho en los hoteles, y que se sirve en muchas casas aristocráticas hizo rápidamente una gran carrera, exportándose al extranjero, especialmente a América y es hoy tan justamente nombrado como lo son las marcas de Misa, Domecq o Santillana.

"LIBERTAD", FABRICA DE ACEITES DE OLIVA

Don José Jiménez Carretero, fundó hace tres años esta importante fábrica. Es persona competente en esta industria, a la que lleva dedicado más de diez años en otras fabricas análogas.

X

Tiene una producción anual de ciento veinte mil arrobas de aceite muy fino que exporta a Sevilla, Córdoba, Málaga y Barcelona.

Le da trabajo a más de 50 hombres durante todo el año y en los cuatro meses de recolección se emplean 30 personas

en las fincas que laborea el señor Jiménez Carretero.

Salimos muy complacidos de la amabilidad de nuestro correligionario a quien le deseamos los éxitos que merece.

X

El señor Jiménez Carretero nos recibe y atiende con cariño al saber que se trata de un redactor de LA VOZ, pues no en vano se trata de un republicano que siente un acendrado cariño y amor a la República y gusta charlar, a la par que de los asuntos de negocio, de los apasionados temas políticos.

ARCADIO

Centro Obrero Republicano

Se convoca a los socios del mismo a Junta General ordinaria, para el próximo jueves, a las diez (noche), rogándose la puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés.

La Directiva

ANTONIO ZURITA GARCIA

Agente Comercial

Admite Representaciones

Cañete de las Torres

NOTAS LOCALES

DESTINO

El guardia civil que durante mucho tiempo vino prestando servicio en esta capital, don Angel Duque Navarro ha sido trasladado a la Comandancia de Cádiz.

Muy de veras lamentamos la ausencia de este buen amigo nuestro.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Adelina Pérez-Jiménez, esposa de nuestro particular amigo don Isidro Sánchez Calvo.

A los padres de la recién nacida enviamos nuestra más sincera felicitación.

OTRO NATALICIO

El domingo y con toda felicidad dió a luz una hermosa niña, doña Ana Calderón de la Barca, digna esposa de nuestro estimado amigo don Carmelo Ortiz.

Tanto la madre, como la recién nacida, se encuentran en buen estado de salud, lo que celebramos mucho.

UN BAUTIZO

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro se celebró el bautizo del niño dado a luz recientemente por la apreciable señora doña Juana Rubio Castellano, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Madoño de la Cruz acreditado industrial de esta plaza.

El nuevo cristiano fué apadrinado en tan solemne acto por la distinguida señora doña Encarnación de la Cruz Casas y su esposo el comandante de Ingenieros don Juan Toribio Miranda, tíos del neófito.

El acontecimiento familiar fué celebrado en el domicilio de los padres situado en la castiza calle de Alomas, donde se sirvió a los invitados un espléndido ágape.

El elemento joven organizó una velada en la que se desbordó el buen humor y la alegría hasta hora avanzada de la noche.

Nuestra enhorabuena a los padres por tan fausto motivo.

POSESION

En atento E. L. M. nos comunica don Joaquín Querol Minguéz que ha tomado posesión de su cargo de director de esta prisión provincial.

Le agradecemos su atención y le deseamos muchos éxitos en su gestión.

DEFUNCION

En la Aldea de Santa Cruz ha dejado de existir doña Amadora Serrano Montero, a la avanzada edad de setenta y cinco años.

La finada era muy conocida y estimada por sus convecinos, habiendo por tanto sido su muerte un motivo de duelo en la aldea.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente.

CONCURSO DE HISTORIETAS ILUSTRADAS

El periódico "República" abre un concurso entre dibujantes de historietas cómicas ilustradas, calcadas en linoleum, y al tamaño de 17 por 6 centímetros, abonándose veinticinco pesetas por cada una que se publique y un premio de ciento veinticinco a la que a la terminación del concurso señale un jurado.

POSTAL DUPLICADA**Puntos a prueba****Para un diputado amigo**

"De todo lo que se escribe sólo me gusta lo que se escribe con sangre propia. Escribe con sangre y sabrás que la sangre es espíritu. Es difícil apreciar el valor de la sangre extraña."

Nietzsche.

II

¿Por qué en plena Dictadura, Primo de Rivera ordena un destierro contra mí, cuyo indicado delito no lo pudo comprobar? ¿Por qué firmó con su puño y letra una acusación completamente falsa, de una extraordinaria falsedad? ¿Qué dama, de sobremesa, o qué poder jesuítico, o qué cacique satánico, impulsó a este hombre, a obrar con tanta ligereza, o con tan extrema debilidad?... ¿Qué elemento maléfico influyó en su espíritu, para que, apremiando al Gobernador civil de Córdoba, entre otras cosas, le escribiera la siguiente paparrucha?: "Mande que procedan... cuyo individuo vendiendo chocolate de casa en casa, con tal motivo, despotrica nuestra religión y hace propaganda subversiva."

¿Qué burdos ensañamientos, qué asquerosas patrañas son estas?

¿Quién en mi pueblo, ni fuera de él, me vió a mí nunca vender chocolate de casa en casa? ¿Y cómo los altos poderes pueden absorber esas emanaciones del arroyo, esas evacuaciones caciquiles, esos esperpentos de letrina? ¿Y es por impulso de esa escoria, por lo que a veces quedan nombres sentados en los libros de Registro..., antecedentes en las jefaturas, caricaturas de identidad en los ficheros?

Comprendo que es poco el espacio de esta postal para un amplio contenido. Pero, ¿por qué no se procede a una amplia innovación de las cosas? Mejor dicho; ¿por qué no se ordena un paréntesis de información, para ver de qué viven, qué moralidad representan (sobre todo en los pueblos), esta clase de informadores? Es una lepra que denigra.

Abreviemos, pues. Vamos al asunto.

¿Por qué en un régimen ya de amplia democracia, se me llama la atención (en plena vía pública), se me lanzan duros adjetivos, se me ataca irrespetuosamente en mi dignidad?

¿Es que para la joven República es un delito el pensar libremente, el sentir un ideal de amor y de justicia? ¿Qué otra cosa he hecho yo en mi pueblo, sino propagar amor y liberalidad entre todos los hombres, respeto verdaderos, tolerancia bien entendida, para todas las opiniones?

Que hablen todos los hombres de mi pueblo. Que hablen todos los hombres dignos sin distinción de matices. Republicanos, anarquistas, monárquicos, socialistas, comunistas, sindicalistas. Que hablen todos los que sientan un chispazo de amor a la verdad. Que digan si es o no es cierto cuanto digo.

Que hablen también los que de fuera me conozcan.

Yo entretanto he de seguir mi ruta. Seguiré marchando... Con la razón por guía y a la luz de la verdad.

Clodoaldo Gracia

Espejo, septiembre 1931.

UN AUTOMOVIL CHOCA CONTRA UN POSTE**Y resultan heridos tres de sus ocupantes**

La guardia civil de Villafranca da cuenta de un sangriento accidente ocurrido en las inmediaciones de dicho pueblo.

Una camioneta, la número 4.049 de esta matrícula, que conducía el chófer Francisco Cduz Luque, chocó contra un poste en la carretera de Montoro a su estación.

En el accidente resultaron heridos de gravedad los ocupantes del vehículo, Antonio Béjar Sánchez, José Segado Navarro y Segundo Gil Santajusticia.

Los heridos fueron curados en Villafranca y el chófer fué detenido quedando a disposición del juzgado correspondiente.

CAPITULO DE SUCESOS

Por sospechas

Hace unos días dimos cuenta de que en el Hotel Comercio le habían sustraído un traje a Facundo Muro.

Ayer éste vió en manos de Alfonso Castilla Vargas uno de los papeles que tenía en el traje sustraído y como Castilla estuvo de camarero en el hotel citado, lo denunció, siendo detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Hospedaje económico

Juan Rodríguez Campos, dueño de un establecimiento de comidas de la Corredera ha denunciado a Alfredo Barroso, por haberse marchado sin abonar ochenta pesetas, cuarenta céntimos, importe de hospedajes.

Un lesionado

En la Clínica de la calle de Góngora fue asitado Jorge Ortiz López, que padecía heridas leves, las que le causó Alberto Muñoz Ruizpérez.

El autor de las lesiones fué detenido.

Por viajar sin billete

La benemérita de esta capital ha llevado a cabo la detención de Juan Servilla Gutiérrez, que viajaba sin billete en un tren.

Quedó a disposición de la autoridad judicial.

Riña sangrienta

El domingo último, en Vista Alegre, promovieron reyerta José Jiménez Tomes y Francisco Moreno Contreras.

Ambos resultaron con lesiones leves.

Al primero se le ocupó un revólver y un cuchillo y al segundo una navaja.

Ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado.

Para un "perol"

En la finca Román Pérez Bajo han sustraído trece pollos y treinta y dos gallinas.

Se ignora quiénes sean los autores del hurto.

Publicamos hoy otro número extraordinario de 24 páginas. De esta forma corresponde

LA VOZ
Diario Republicano

al respeto que le merece la consideración y el cariño con que el pueblo le distingue.

EN LA ESTACION DE PALMA DEL RIO

Un hombre arrollado y muerto por el tren

Un telegrama recibido de Palma del Río da cuenta de que en el cambio número uno de la estación de dicho pueblo ha sido arrollado y muerto por el tren un individuo, como de unos cuarenta años.

El cadáver no ha podido ser identificado.

Se ignora si se trata de un hecho fortuito o de un suicidio.

El juzgado de Palma del Río instruye diligencias.

Información taurina

El extraordinario de "La Afición"

El semanario cordobés "La Afición" con motivo de los próximos festejos de Otoño ha publicado un número extraordinario que acredita por sí solo a una revista.

El extraordinario es un resumen de la temporada en un verdadero alarde tipográfico.

A la vez es el número de despedida a los lectores, finalizada la temporada.

Por sus páginas desfilan cuantas figuras de la tauromaquia han triunfado, o han sabido destacarse por sus méritos, constituyendo su conjunto una completa historia del toro en la temporada que agoniza.

La publicación, en la que se dedica gran parte a los toreros de Córdoba, ha sido acogido muy bien por los aficionados.

Nos congratulamos del éxito conseguido por "La Afición" y esperamos que en la temporada próxima vuelva a reanudar la publicación con el mismo entusiasmo y con el mismo deseo de satisfacer los anhelos de los admiradores de la fiesta nacional, a los que han servido cumplidamente, poniendo un brillante broche a la jornada con este extraordinario.

Camará vuelve a torear a Cádiz

El bravo novillero cordobés Rafael Sánchez "Camará" ha sido contratado nuevamente para torear el domingo próximo en Cádiz, la plaza en que consiguió ruidosos y repetidos éxitos.

Camará, alternará en esta corrida con Rebutina y Niño del Matadero.

Los toros son seis "buenos mozos" de Ve-ragua.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de ministros se trata de las posibles repercusiones de la bancarrota inglesa en España

Manifestaciones de los ministros al terminar la reunión

Madrid, 22 (5,15 t.).—El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde.

El primero en salir fué el señor Prieto el que a las preguntas que se le hicieron, contestó:

—Ha sido un Consejo largo en el que hemos tratado de política general y sobre todo de asuntos financieros y económicos. También nos ocupamos de los proyectos de Trabajo, pero como era muy tarde, suspendimos la reunión para reanudarla luego, durante la sesión del Congreso. A mí me faltó tiempo para dar cuenta de proyectos de mi departamento, cosa que haré más tarde.

El señor Albornoz dijo que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa.

Añadió que se ocuparon de cuestiones ferroviarias y confirmó que esta tarde continuarían la reunión para ultimar los detalles de los asuntos que llevamos esta mañana.

El ministro de Instrucción al facilitar la referencia oficiosa, dijo que se habían ocupado de la situación creada por lo ocurrido en Inglaterra y se acordó nombrar una Comisión asesora nombrada por los elementos más afectados por la baja de la libra, como los fruteros de Levante y los uveros de Almería.

El señor Nicolau confirmó las manifestaciones del señor Domingo y comunicó que se ha nombrado una ponencia integrada por los ministros de Fomento, Gobernación y el.

El señor Maura dijo que desconoce todavía la fecha en que emprenderá con el señor Nicolau su viaje a Andalucía.

El último en salir fué el señor Alcalá Zamora el que manifestó que solo habían tenido tiempo para examinar uno de los proyectos de Trabajo.

Pérez de Ayala cree que el régimen capitalista se va

Madrid, 22 (6,30 t.).—Paco Viu ha celebrado una entrevista con el embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala.

Ha dicho que la literatura tiene relaciones estrechas con la política y que en España los escritores han contribuido a las nuevas orientaciones del país.

A su juicio el señor Ortega y Gasset no debe ser enjaulado en la presidencia de la República.

Después hablando de la situación económica de Inglaterra, afirmó que el régimen capitalista se va y que el gusano ha tocado al corazón de Europa.

Cree que el capitalismo se asentará solo en la producción, recogiendo los beneficios de aquél.

Se celebrará una conferencia para tatar de las mejoras a los ferroviarios

Madrid, 22 (5,30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo dice así:

“El Gobierno que en anteriores Consejos había acordado ante las dificultades económicas creadas, nombrar una Comisión asesora interministerial, ha deliberado hoy sobre la repercusión que puede producir la crisis ya iniciada en Inglaterra. Se acordó celebrar una reunión para tratar de los puntos más importantes.

PRESIDENCIA. Se aprobó el Estatuto de los Funcionarios de la Guinea.

El presidente dió cuenta de varias comunicaciones que afectan al ministerio de Estado.

INSTRUCCION. Decreto dictando normas por las que se regirán las escuelas graduadas de los Asilos de San Juan y Santa María del Pardo.

Idem id., por las que se regirán la Escuela Nacional y los Colegios provinciales de Sordomudos y ciegos.

Nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Lérida, a don José Llorens.

El hijo de Primo de Rivera comparece ante la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 22 (5,30 t.).—A las diez y media de la mañana acudió al Congreso don José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador, compareciendo ante la Comisión de Responsabilidades que en aquellos momentos se encontraba reunida.

El señor Primo de Rivera hizo entrega de las llaves del armario que contiene el archivo de su padre.

El hijo del general salió una hora más tarde, siendo interrogado por los periodistas.

Dijo que la Comisión le había tratado con gran corrección y toda clase de facilidades.

Añadió que el archivo sólo contiene la correspondencia particular y los documentos de su carrera militar, cosas que carecen de interés para la Comisión.

La correspondencia con el ex rey se la llevó su padre a París para evitar que pudiera ser manejada por los Gobiernos que le sucedieran.

Preguntado si estos documentos se publicarán, contestó afirmativamente, pero en momento oportuno.

—¿Ha hecho usted alguna petición a la Comisión de Responsabilidades?

TRABAJO. Se aprobaron los proyectos de ley relativos al profesorado industrial y oficinas de colocación.

También se aprobó otro adaptando las garantías protectoras del emigrante a la emigración al Norte y N. O. de Africa, hasta ahora no regulada por ninguna ley.

FOMENTO. Se aprobó la convocatoria para una urgente Conferencia que proponga las mejoras de haberes de los ferroviarios.

La reunión tendrá lugar el lunes día 28 del presente mes, con el encargo de proponer soluciones lo más tarde para el día 10 de octubre.

Aunque se limita la Comisión a once personas, estarán los ferroviarios debidamente representados.

ECONOMIA. Ampliando a cinco el número de los vocales por elección directa en la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones.

Simplificando los requisitos del decreto orgánico de la Junta exigidos para las concesiones a las entidades colaboradoras de la misma.”

—Sí. He pedido a la Comisión que sancione las inmoralidades y despilfarros de la Dictadura de que tanto se habla. Y de no comprobarse se deje a salvo la honorabilidad de su padre y de los que colaboraron con él.

Estalla otra bomba en un registro de la telefónica

Madrid, 22 (6,15 t.).—En un registro de la Telefónica de la calle del Barquillo estalló esta mañana una bomba que sembró el pánico en el vecindario y en los transeúntes.

La explosión produjo destrozos, pero no ocasionó víctimas.

Una ventana del convento establecido en aquel lugar quedó destruida.

La policía practica investigaciones para averiguar el paradero de los autores del atentado.

El alcalde de un pueblo no hace caso de las órdenes gubernativas

Málaga, 22 (6,30 t.).—El alcalde de Ariate fué destituido por el Gobernador pero ha continuado en su puesto sin hacer el menor caso de las órdenes gubernativas.

Dicho alcalde se erigió en Comisario del pueblo y colocó la bandera roja en el Ayuntamiento.

El Gobernador dispuso que la guardia civil procediera a la detención del citado alcalde.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 22 (6,30 t.).—A las cuatro y veinticinco de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y varios ministros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho ordinario.

El presidente de la CAMARA dedica un sentido recuerdo a la memoria de don Miguel Villanueva, que era miembro de las Cortes.

Dijo que había ocupado los más altos cargos y que 50 años de su vida los dedicó a las actividades parlamentarias.

Recuerda que cuando en el año 17 salió el comité de huelga de la cárcel para ir al Parlamento, el señor Villanueva que era el presidente de la Cámara les dispensó las máximas atenciones.

Habla del liberalismo del prohombre que acaba de fallecer y señala su conducta combatiendo la Dictadura.

Con sus constantes campañas contribuyó también al advenimiento de la República.

Entiende que la mejor manera de honrar al ilustre político que ha bajado al sepulcro es que cada diputado se reintegre en su puesto y prosiga su labor.

Propone y así se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Villanueva.

El presidente del CONSEJO se adhiere a

las manifestaciones del señor Besteiro y declara que el señor Villanueva tiene derecho a que la República honre su memoria.

Aunque los separaban diferencias ideológicas el señor Villanueva, hay que reconocerlo, dedicó el último periodo de su vida a preparar el nuevo régimen.

Recuerda su labor con el bloque de Constituyentes que presidía y que sirvió para precipitar el derrumbamiento de la Monarquía.

Añade que el primer manifiesto republicano que se publicó no fué el de diciembre, sino anterior escrito por el señor Villanueva por sugerencias de don Fernando de los Ríos.

Continúa diciendo que él acariciaba el propósito de que el señor Villanueva presidiera el primer Gobierno de la República.

Termina con nuevos párrafos ensalzando la memoria del ex presidente del Congreso y se le aplaude.

Seguidamente se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley para la reorganización de los servicios del ministerio de Justicia.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El presidente de la CAMARA anuncia que el dictamen sobre el suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo se discutirá esta noche en sesión secreta.

Continúa la sesión.

En los graves sucesos de Cerral de Almoguer ha habido cinco muertos y numerosos heridos

Toledo, 22 (5,15 t.).—En las primeras horas de la tarde el gobernador manifestó a los periodistas que las últimas noticias que tenía de Cerral de Almoguer acusaban más tranquilidad.

Después hizo un relato de los sucesos registrados esta madrugada.

Los revoltosos continuaron siendo dueños del pueblo y por la mañana coaccionaron a los braceros para que no salieran a las faenas del campo.

Uno de los alborotadores se destacó de un grupo y pistola en mano se dirigió a las fuerzas de la benemérita, disparando contra el teniente de la guardia civil, no haciendo blanco.

Sin embargo, en la refriega resultaron heridos el teniente y varios guardias.

La fuerza pública repelió la agresión con sensibles consecuencias, pues se sabe que resultaron varios muertos y numerosos heridos.

A última hora los periodistas han hablado con Cerral de Almoguer, averiguando que en los sucesos de esta madrugada hubo cuatro o cinco muertos y más de 20 heridos.

Se ha observado que muchos de estos lo fueron por armas cargadas de perdigones, lo que indica que dispararon los revoltosos también.

Queda abierto el mercado al contado

Bruselas, 22 (4,15 t.).—En la reunión celebrada por el Consejo de ministros con una representación bancaria, se acordó que quede abierto el mercado al contado solamente.

La ruptura de hostilidades entre China y Japón

Londres, 22 (4,15 t.).—Los telegramas de Pekin dan cuenta de que en la base de Tasedo hay dos divisiones y doce navíos dispuestos a zarpar al primer aviso.

Se tiene la creencia de que Sien Tsu será ocupada por el Japón.

Los Estados Unidos y el conflicto con China

Washington, 22 (4,30 t.).—El Gobierno de los Estados Unidos sigue con interés el desarrollo del conflicto entre China y el Japón en el que desde luego no intervendrán.

En los círculos políticos se recuerda el pacto firmado en Washington en 1922 en el que se garantiza la soberanía y libertad de China.

Lo que exporta e importa la Argentina

Buenos Aires, 22 (4,30 t.).—Según las estadísticas durante el primer semestre del año la Argentina ha exportado 428.726,000 pesos oro y lo importado se valora en 371.000.000.

Toros en Ecija

Cuatro de Flores para Rayito y Palmeño

Ecija, 22 (6,30 t.).—Con buena entrada se ha celebrado la corrida de Feria.

Los toros de Flores cumplieron.

Rayito veroniqueó admirablemente a sus dos toros.

Con la franela realizó faenas de dominio y con el estoque estuvo acertado.

Fué muy aplaudido.

Palmeño tuvo una buena tarde aunque con el estoque no estuvo muy afortunado.

Toreó de capa y muleta valentísimo, siendo constantemente ovacionado.

El público salió muy satisfecho pues ambos diestros pusieron en su labor mucha voluntad.

Electro-Harinera "Santa Marina"

de

Jiménez y Compañía S. en C.

CEREALES - PANIFICADORA - BANCA

FERNÁN-NÚÑEZ (Córdoba)

A nuestros suscriptores de Córdoba les rogamos nos comuniquen cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico, así como también tendremos mucho gusto en recibir cuantas sugerencias se nos hagan encaminadas al mayor desarrollo de este diario, que aparte su ideología republicana, no tiene que servir otros intereses que los del público en general y particularmente los de sus suscriptores, anunciantes y lectores.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 22 (3,15 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia.

A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros.

El de Instrucción comunicó que llevaba un decreto disponiendo la forma de los nombramientos de profesores de las Escuelas de sordomudos y ciegos.

Sigue la desorientación financiera en Londres

Madrid, 22 (3,30 t.).—Cuando se hallaban los ministros en Consejo acudió al palacio de la Castellana el gobernador del Banco de España.

El señor Carabias permaneció en la Presidencia hasta las once y media.

Al salir sostuvo el siguiente diálogo con los periodistas:

—He venido, señores, a hablar con el ministro de Hacienda, lo que acostumbro a hacer todos los días.

—¿Se ocuparán en Consejo de la probable repercusión de la bancarota inglesa?

—Posiblemente, tratándose de una cuestión de tal importancia.

—¿Ha dado el Banco de España al Gobierno su parecer en este asunto, por medio de informe.

—El informe ha sido particular mío al ministro de Hacienda.

—¿Tiene nuevas noticias de Londres?

Sí, que continúa la desorientación de ayer. Se han hecho algunas cotizaciones, pero la Bolsa no se ha abierto.

Se ha suspendido la publicación de la "Correspondencia Militar"

Madrid, 22 (4,15 t.).—El director de Seguridad conversando con los periodistas, manifestó que había recibido a los alcaldes vasco-navarros.

Refiriéndose a lo ocurrido anoche a la llegada de los vascos, aseguró que los gritos partieron de elementos ajenos a los manifestantes.

Agregó que ha sido suspendida la publicación "La Correspondencia Militar".

La suspensión obedece más que a la campaña que venía realizando a haber enviado dentro de los ejemplares a las autoridades de Marruecos, manifiestos escritos a máquina en los que se injuriaba al Gobierno y a la República.

Algunas autoridades enviaron los manifiestos al Gobierno.

Además de haber suspendido el periódico se ha practicado un registro en la redacción.

Uno de los originales, llevaba la siguiente postdata de Martínez Anido: "Particularmente le felicito por la campaña que hace el periódico."

El señor Galarza quitó importancia a lo ocurrido anoche en la calle de Alcalá.

PARA ELABORAR BUENOS EMBUTIDOS

Comprad las especias puras garantizadas en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

Un incendio destruye la estación de Canfranc

Madrid, 22 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación al llegar al Consejo dijo a los periodistas que anoche se declaró un incendio en la estación internacional de Canfranc.

Para sofocar el fuego acudieron los bomberos de Zaragoza, Huesca y los de una población francesa cercana.

Los trabajos de extinción se llevaron con toda rapidez pero a pesar de ello el incendio ha destruido la mitad del edificio.

Añadió el señor Maura que en Corral de Almoquer se registraron colisiones resultando varios heridos.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ. Precios económicos

Firma de Marina

Madrid, 22 (3,30 t.).—El ministro de Marina ha firmado una combinación de personal en la que figura un decreto promoviendo al empleo de general de maquinistas de la Armada al coronel de dicho cuerpo don Gerardo Redó y nombrándolo jefe de sección de Máquinas del ministerio.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y

ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

La novillada de la Feria

Los extoreros Juan Belmonte y Antonio Fuentes presenciarán el trabajo de Victoriano de la Serna

Parece imposible que el anuncio de una novillada pueda despertar un entusiasmo tan extraordinario. Ello se debe al acierto de la empresa contratando al nuevo fenómeno de la torería, el ya famoso estudiante Victoriano de la Serna.

De todas las provincias andaluzas se reciben telegramas en demanda de localidades y entre otros José Flores, ha recibido uno del extorero Juan Belmonte en solicitud de que le reserven tres barreras, pues desea presenciar la labor de la Serna, en unión de sus amigos Antonio Fuentes y Herrera.

También de Málaga piden 25 barreras y es enorme la demanda de varios pueblos de la provincia de Córdoba.

La empresa deseosa de corresponder a la atención de los abonados a corridas anteriores ha dispuesto que durante los días 25 y 26 permanezcan abiertas las taquillas en las horas hábiles y puedan retirar sus localidades.

La fama de Victoriano de la Serna, que el domingo ha reverdecido los laureles cortando tres orejas en la plaza de Olivenza y llevado en hombros a la fonda, la curiosidad por conocer el trabajo de Maravilla y Agüero con los hermosos bichos del escrupuloso ganadero don Florentino Sotomayor y la baratura de los precios—siete pesetas la sombra y tres cincuenta el sol—hará que la plaza esté llena hasta el tejado.

Los aficionados esperan con ansiedad al domingo convencidos de que cuanto se dice de Victoriano de la Serna es un pálido reflejo de la realidad.

Taller de Carpintería y Herrería

de

Alfonso Hidalgo Villalba

SUCESOR DE FRANCISCO DEL ROSAL

Construcción y Reparaciones de Carrocerías para Automóviles, Camiones y Omnibus

Teléfono 47 - FERNÁN-NÚÑEZ - (Córdoba)

PÁGINA PROVINCIAL

El Carpio

¿Qué ha pasado en El Carpio?

No sé que haya pasado nada, animación, ganas de distraerse un poco... No ha de ser todo abismarse con pesadumbre en el momento histórico actual.

Pero la víspera de festejos, a las diez de la noche, se dió una fuera de programa.

El Diputado por Córdoba señor García Hidalgo abandonó la tribuna parlamentaria, las alturas legislativas, para hacernos el regalo de escuchar su palabra fluida, elegante, modelo del bien decir y del mejor pensar, catarata de ideas que vertió sobre un numeroso auditorio impregnándole de salutar optimismo haciendo desaparecer el espectro de problemas que anonadan (o anonadaban antes de hablar García Hidalgo), a la patria.

Después de hablar él no. Después de obsequiar a Lerroux con una de esas filípicas en que don Joaquín es maestro (quizá porque aquel no le contestara a la carta que apareció en "Política"), todo quedó despejado, claro, señalados con trazo firme los caminos a seguir.

Los demás oradores que hacían el coro a Su Señoría, con excepción del señor Vaquerizo, que se ciñó a exponer de forma imparcial las normas del partido, hablaron como él, de la misma forma descompuesta y arbitraria.

Se encaramaron ante el pueblo a contarles una historia truculenta que, afortunadamente, no ha existido más que en la imaginación de estos hombres que se creen perseguidos y se les antojan los dedos huéspedes, porque el mismo diario de el Diputado hace referencia al asunto y lo desmiente a renglón seguido diciendo que corresponde a otro pueblo.

¡Respiramos! Con lo que se dijo y en la forma que se dijo parecía que se tramaba un complot terrible, mayor aún que el de diciembre, abortado a tiempo, para derribar al Ayuntamiento socialista de El Carpio. Y lo peregrino, lo que demuestra la enferma situación del caletre de estos señores, es que conocían la falsedad de todo el cuento por anticipado.

Sabían—cuando hablaban—que iban a representar un sainete cómico-trágico en el que adjudicarse el papel de salvadores, pero en mi modesto entender cambiaron el lugar de la representación, que debieran haber situado en la pista del "Ferroni".

Copiaremos uno de sus bellos párrafos, aunque el ilustre don Fernando de los Ríos se lleve las manos a la cabeza: "Ya sois dueños del Municipio, ahora sólo os falta entrar en el Castillo y apoderarse de las tierras de quien las viene injustamente usufructuando."

Por lo demás, lo que dijeran además de eso no interesa a nadie que se rectifique, que queden ahí esas palabras propias de

burdel, el tiempo es el mejor controversista que existe y el que dá la razón a quien la tiene.

Los socialistas de este pueblo tienen en sus manos completamente los resortes de la administración, nadie con más probabilidades para salir airoso en la misión de gobernar, si a pesar de ello no lo consiguen no hay por qué echar la culpa a republicanos más o menos auténticos, ni a personas de cualquier cariz político que deben tener (o tienen en todo régimen democrático), el derecho de pensar como les venga en gana.

Corresponsal.

Fuente Palmera

PARA FRASQUILLO HERRERA

La sola lectura del artículo "Frigios a todo pasto" pone de manifiesto la personalidad de su autor.

Porque sólo a un Herrera se le ocurre hablar de limpia historia política y del Directorio, precisamente porque su padre perteneció a ese Ayuntamiento dictatorial y actuó con la "limpieza" que caracteriza a la familia.

Y tiene el articulista la avilantez de decir que los Herreras de Fuente Palmera trabajaron por el advenimiento de la República. No cabe mayor desfachatez.

En cuanto al alcalde de "R. O." hoy no pertenece ni al Comité, ni al partido Republicano Radical. Así como nosotros, "los del bonete", vamos a pedir un delegado, para que depure la actuación de tu padre en el Ayuntamiento, así vosotros, "los limpios" debéis pedir otro, para que depure la actuación del alcalde de "R. O."

Nosotros, los que formamos el Comité Republicano Radical ninguno hemos pertenecido al Directorio y si hemos sido perseguidos por tu padre.

Arturo González

Moriles

UNA REYERTA

El día 18 de los corrientes por la noche en la calle García Hernández, el guardia municipal Juan Vida, amenazó de palabra a Bernardo Alcalá Pérez por asunto de muchachos, entablándose una acalorada discusión en la que intervinieron algunas mujeres.

LOS BORRACHOS

En el bar la Malagueña, propiedad de Dolores Serrano, penetraron hace dos noches unos individuos en estado de embriaguez, pidiendo unas copas y tras la peña que dieron se salieron sin pagar.

MUERTE SENTIDA

El día 18 de los corrientes falleció en ésta, la infortunada joven de doce años Antonia Megías García, hija de nuestro estimado ami-

go don Juan Megías Hurtado. Nuestro más sincero pésame a la familia de la finada.

Un natalicio

El día 9 de los corrientes dió a luz con toda felicidad dos hermosos niños la digna esposa de nuestro querido amigo don Francisco Linares García, doña Araceli Varo Doblas. Nuestra enhorabuena.

Un bautizo

Ha recibido las aguas del bautismo el niño Rafael Corredera García, hijo de nuestros estimados amigos Juan Corredera Carmona y Carmen García Raya. Fue apadrinado el neófito por Pablo Corredera Carmona y Carmen Corredera Carmona, ambos hermanos del padre del niño.

Corresponsal

Fuente-Tójar

VUELCA UNA CAMIONETA RESULTANDO HERIDOS SUS OCUPANTES

Esta tarde marchaba una camioneta de la matrícula de Córdoba número 4.012 con dirección a Málaga y cargada de garbanzos y almendras, por el camino vecinal que de este pueblo conduce a la carretera de Priego y al llegar al kilómetro 2 del mismo, en dos curvas que existen después de una prolongada pendiente, le falló los frenos al vehículo, y su conductor a fin de evitar el caer por un puente que hay en una de las curvas, hizo virar hacia la izquierda del camino y chocando con un terraplén en sentido transversal volcó ésta cogiendo debajo a sus ocupantes.

Varios trabajadores que se hallaban en las proximidades del accidente acudieron al lugar del mismo extrayendo de debajo del vehículo a seis personas, que se encontraban heridas; trasladándolos a Fuente Tójar donde fueron curados por el titular don Antonio Sánchez.

El conductor que se llama José Torres Mérida resultó con una grave herida en la pierna izquierda y otro de los ocupantes llamado Custodio López Cano, corredor muy conocido en Córdoba, resultó también con graves heridas en la cabeza, los demás ocupantes sufrieron leves heridas. El juzgado incoa el oportuno sumario.

Como se trata de que es un camino recién reparado y precisamente en el sitio en que ha ocurrido el accidente es una curva muy cerrada que existe encima de un puente esperamos que por la Diputación Provincial se den las órdenes oportunas y las disposiciones convenientes para que a la distancia reglamentaria y a uno y otro lado del puente se coloquen rótulos indicadores de la precaución que han de tomar, por el peligro que encierra, los conductores de los vehículos que pasen por allí.

Corresponsal.

PUENTE GENIL

UN CASO ESCANDALOSO

El semanario "Atalaya" de Puente Genil ha publicado en su último número un fotograbado que contiene un documento histórico político, el cual copiado literalmente, dice:

"Original de la Subasta celebrada el día 26 de mayo en el cual constan los precios a que se vendió la carne el 29 del mismo mes y en cuya fecha era Alcalde Gabriel Morón.

Semana quinta de mayo de 1931

Don Andrés Pérez, resto, 60 borregos del resto de la semana anterior, 2,18.

En venta a 3,20:

Don Andrés Pérez, 12 borregos, a 2,18; don Manuel Marta López, 1 cabra a 2,07; don José Jurado, 1 cabra a 2,07; don Francisco León, 20 borregos, 8-12 a 2,20; don José Aguilar, 2 machos, 4-13-5 a 2,14; don Antonio Domínguez, 50 cabras 7-14 a 2,08; don Miguel Velasco, 30 cabras a 2,08; don Miguel Velasco, 12 machos a 2,15.

Subasta de vaca. En venta a 3,80:

Don Miguel Velasco, 1 ternera a 3,02; don Miguel Velasco, 1 novilla a 2,88; don Francisco León, 1 ternera a 3,02; don Miguel de la Rosa, 4 matados 1-2-1 a 3,03; don Manuel Vergara, 2 1-1 a 3,03; don Pedro Quintero, 1 toro a 3,00; don Manuel Vergara, 1 vaca a 2,92; don Rafael García, 3 terneras a 3,12.

Puente Genil, 26 mayo 1931.—El Factor Manuel Cabello.

Como verán el tipo medio a que se remató la carne de cabra en la subasta que tuvo lugar el 26 mayo fué de 2,17 kilo añadiendo 0,58 de impuesto suman 2,75 pesetas kilo, que hasta 3,20 kilo, precio a que se vendía la carne cabra en la semana comprendida del 29 de mayo al 4 de junio, dan para la "bolsa de quiebras 0,45 pesetas cada kilo". Como la venta media de esta clase de carne se eleva a 3.000 kilos, la exacción ilegal produjo a Morón en este lapso de tiempo 1.350 pesetas por la carne de cabra.

El remate de la vaca fué el tipo medio de 3,00 pesetas kilo, más 0,58 del impuesto dan 3,58 kilo, hasta 3,80 pesetas precio a que se vendió el kilo en la misma semana, dan 0,22 pesetas kilo; suponiendo 1.200 kilos de venta de esta carne en la semana, dan 264 pesetas, que sumadas a las 1.350 pesetas de la cabra suman 1.614 pesetas en total.

Y ahora, señores Magistrados de la Sala segunda de lo criminal: ¿Gabriel Morón, es o no culpable de un delito de exacción ilegal?

ENVIO: A Manuel Cabello Chacón, factor del Matadero, republicano falsario, ex amigo y cliente a quien serví con desinterés y atenciones, de que sólo se hace objeto a un familiar. Que falseando la verdad, mintió al declarar, ante el juez perjudicando a sus correligionarios por conservar el "destino" que a ellos sólo debía: vea cómo la diosa Fortuna se nos ha mostrado propicia trayendo a nuestras manos este precioso autógrafa suyo.

Modesto Delgado."

+

NOTA ACLARATORIA

El origen de esta exacción ilegal es el siguiente: Desde muy antiguo se ha procurado buscar un precio tal, a la carne, que al ser dividido por ocho dé una cantidad que pueda traducirse en moneda, de forma que no pudiese quedar ninguna fracción a favor del tablero ni del consumidor ante la imposibilidad de pagar el importe justo de 125 gramos (medio cuarterón).

En un principio se busca el redondeo al céntimo de peseta, lo cual dejaba para la "bolsa de quiebras" un máximo de 0,07 pesetas en kilo en tiempos en que escasamente se vendían unos 1.500 kilos de carne, producían en total unas cien pesetas semanales.

Más tarde se buscó el redondeo con la moneda de dos céntimos y como se vendía más carne por haber aumentado los habitantes del pueblo, mejorado sus medios de vida, llegaban a obtenerse 250 pesetas semanales y por último se buscó el redondeo con la pieza de cinco céntimos, lo cual puede dar un máximo de 0,39 céntimos en kilo y producir algunas semanas cerca de dos mil pesetas.

Por lo general todos los alcaldes han limitado la exacción a la cantidad necesaria para hallar el redondeo, han hecho exacciones honrosas y hay otras, de alcalde que ha buscado el redondeo rebajando el precio de la carne y pagando la pérdida con el sobrante de la semana anterior. Pero ninguno se ha atrevido, salvo Morón, que para nada ha tenido en cuenta el redondeo, rebasando la cantidad necesaria para hallarlo con el fin de lucrarse.

Así vemos en este estado que a la carne de cabra que se remató en los impuestos a 2,75 hubiera bastado añadirle 0,05 pesetas para que su precio hubiera sido 2,80 y el del medio cuarterón, 0,75 y por lo que hace a la de vaca rematado a 3,58 con dos céntimos se hubiera logrado el precio de 3,60 para el kilo y el de 0,45 para el medio cuarterón; no se ha hecho así con ánimo de rapacidad, se ha aumentado 0,40 a la cabra y 0,20 a la vaca, lo cual precio no es redondeo, pues el medio cuarterón vale justamente 0,475 pesetas y como los tableros no admiten céntimos, los clientes han de pagar 0,50 perdiendo 0,025 y no logrando el pretendido redondeo y si un pingüe e ilegal ganancia para el rapaz diputado.

Turbinas de Gran Rendimiento

MOLINERÍA

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:

JOSE PANE S. C.

Almogávares, 181 al 189

BARCELONA



Villaviciosa

UNA SALVAJADA

Con motivo de la vendimia cuyos trabajos desde tiempo inmemorial se vienen haciendo en este pueblo, por tareas todos los años, y teniendo costumbre de madrugar para luego descansar durante la tarde, unos cuantos obreros al empezar dicha recolección de uva se oponían a que los demás madrugaran llegando varias noches a poner en las salidas alambres cruzando el camino y carretera e interceptando el paso pudiendo con esto ocurrir graves accidentes no sólo a los que a dichas tareas se dedican sino a personas ajenas que hubieran tenido que transitar por la carretera.

Y como la mayoría del personal siguen madrugando y no han acatado lo que querían los pocos individuos que no han trabajado nunca ha recurrido al vengozoso caso de al vecino de esta Villa, Rafael Pulido Torres porque llevaba cuatro caballerías de su propiedad en la madrugada del 19 y a unos 500 metros de la localidad salieron a apedrearlo al camino y porque no se volvía le dispararon dos tiros del que ha salido ileso no habiéndose podido averiguar hasta la fecha los autores de dicha cobardía que aprovechan la obscuridad para llevar a cabo tamaño acto de salvajismo.

Corresponsal.

Peñarroya-Pueblonuevo

A consecuencia de un artículo publicado en el semanario local "Democracia", órgano del P. R. R. S., contra determinado partido político, ha sido suspendida la tirada. Suponiendo tal artículo produciría pugnas y antagonismos que acarrearían inconvenientes y enturbiarían la labor municipal tan árdua que está desarrollando el Concejo en este Ayuntamiento.

Hecho dentro del P. R. R. S. un ambiente hostil contra el director del susodicho periódico, acusándosele de responsable del artículo, ha dimitido su cargo, habiéndole sustituido muy acertadamente nuestro querido amigo don Agustín Hurtado, culto profesor de esta Escuela de Trabajo.

Anuncio de huelga

El Comité del Sindicato Minero, afecto a la U. G. T. ha dirigido un manifiesto al personal de la Huya, acordando se haga un referendun en todos sus Centros Obreros en perspectiva a que se pronuncien a favor o en contra de la huelga, provocada ante la intransigencia de la Empresa de Peñarroya. Acerca de la próxima huelga, se están lanzando infinidad de "bulchs", que tienen seriamente alarmada a nuestra ciudad.

Espectáculos

El último sábado fué representada en el teatro Zorrilla la hermosa película sonora, totalmente hablada en español, "Toda una vida", obteniendo buena acogida en el público y un éxito grandioso.

—En el Cine Andalucía fué estrenada la película cuyo título es "El Valiente", idénticamente hablada en español, presentando una intensa emotividad de todas sus escenas que emocionaron profundamente al público en general.

Corresponsal.

EL ACTO POLÍTICO DE AGUILAR

(CONTINUACIÓN DEL ACTO)

El señor Vaquero se levantó a hablar. Su discurso fué un modelo de concisión y de doctrina. Un discurso de fondo geométrico, preciso, que tocó todos los matices del partido radical. Discurso de un jefe provincial de partido para poner a sus oyentes en contacto con el sentido de los debates parlamentarios.

Por eso su discurso tuvo, según frase de él mismo, un sentido de extensión parlamentaria. Y así Vaquero se lanza a su provincia en viajes de propaganda radical de alcance parlamentario, lo mismo que antes salían los profesores en cruzada de extensión universitaria.

El señor Vaquero declara que lleva un saludo cordial para Aguilar del diputado a Cortes señor Carreras Pons, al que obligaciones profesionales le impiden asistir.

Don Eloy Vaquero

(Al levantarse a hablar estalla una ovación que dura unos minutos.)

“Queridos amigos y correligionarios: Empiezo diciendo que os envidio en vuestra posición de espectadores. Y es que desearía haber estado, como vosotros, oyendo las bellas oratorias del señor Castejón, sin estar acuciado por la obligación de decir las últimas palabras de este acto a vosotros que esperáis que yo ponga cúspide digna a este momento histórico, digno de la ascendencia y prestigio de Aguilar, donde nació aquel don Jerónimo Palma, (aplausos), mi maestro querido, a quien recuerdo sentado conmigo en un sillón del Centro Popular, mientras yo le preguntaba detalles y aclaraciones del programa federal de Pi y Margall, que yo me aprendía de memoria. Aquel venerable don Jerónimo Palma, me dió hermosas lecciones que me han servido para aumentar mi fe republicana. Y os digo que me honro al verme en tierra de Aguilar, donde tanto luchó don Jerónimo contra el caciquismo imperante que le arrebató el acta. No digo que la médula de mi ideario fué la república federal y también lo fué de Lerroux, de quien es la siguiente definición: “Aceptación progresiva del federalismo, salvo las modificaciones que exija el momento, aceptándole y socializándole en todo lo que no signifique lucha de clases”.

VEHEMENCIAS

Afirmaba yo en otra ocasión— y mis palabras no tuvieron la interpretación adecuada—que el hombre, al abrir su conciencia al espíritu del mundo y siendo un poco romántico y otro poco poeta, como yo lo soy, y asistiendo a la tiranía de los Borbones, el espectáculo del paro forzoso, hambre, emigración; asistiendo a aquella trágica repatriación de tropas, integradas por soldados enfermos, anémicos, tuberculosos, que escaparon milagrosamente del vómito negro, de la fiebre amarilla y de las balas, para venir a morir en sus pobres hogares, el

hombre, repito, no tenía otro remedio que sentir el zarpazo de un régimen inicidamente constituido, y por ello derivaban hacia el deseo de destruir ese estado de cosas, y fabricar una Humanidad nueva; otra familia y otra fraternidad de amor, que no los condujera al extremo de extinguirse y anularse ante otros pueblos civilizados.

Esta es la posición universal. Después, si sobre nuestro sentimiento de románticos y de poetas predomina la voluntad y la razón, estas buscan otras realizaciones. En España la lucha fué despótica, como su monarquía. Y pensemos que es lógico que el joven rebelde y vehemente elija aquella ruta. Por mi parte, yo me embarqué en el partido republicano de Salmerón que luchaba contra la Monarquía. Si nazca en Francia, estando conseguida la República, probablemente me hubiese enrolado en algún partido avanzado; socialista, sindicalista o simplemente obrerista.

POSICION POLITICA

Uno es el ideal puro, y otra la conducta que encarna en la realidad. Y ahora examinemos las tres posiciones posibles. Yo mié en el partido radical, aún no siendo Lerroux el jefe. Llegó después la conquista de la República, y yo no soy ahora un niño irresponsable. Estoy al frente de los radicales cordobeses, ocupando un cargo político, y en unos momentos de grave responsabilidad. Aquí miro que no represento ningún grupo de sectarios. Mi deber y mi cargo me colocan en situación de ser el rector político de la vida de los ciudadanos cordobeses. Una determinación mía, puede salvar o poner en peligro la paz pública. Y yo no puedo ahora conducirme, como antes, por ímpetus irreflexivos, sino por actos de gobierno, bien penetrado de mi responsabilidad.

PROGRAMA RADICAL

Y ahora explicaré el programa radical. Hoy tenemos un programa político. Y dos ministros en el Poder. Ya aquellas tradicionales impetuosidades han de referirse y amoldarse a posibilidades del momento, llevadas a la realidad por determinación soberana de las Cortes. Y veamos ahora el contenido de aquellas aspiraciones y de aquel programa federal. En las Constituyentes se plantean dos problemas: el federalismo y el obrerismo. Se quiso expresar en el artículo primero que España era una República de Trabajadores. Y hay que pensar en sí no todos trabajadores manuales, que parece ser el espíritu de la enmienda. Pero España es también una república de burgueses, de intelectuales, de rentistas, que no pueden extirparse sin dolor. Y una de dos: o eso de república de trabajadores es una paparrucha, semejante a aquella otra de “españoles honrados y benéficos” que fué tema de burla dentro y fuera de España, o ese título va en serio y cambia totalmente la ex-

estructura nacional, haciendo que España sea un citado perteneciente a una clase social determinada. Entonces, eso desvirtuaría las esencias radicales y toda nuestra organización. Por eso los radicales votamos en contra de la enmienda, arrojando así la acusación de conservadores.

Pero eso sólo duró 24 horas. La nación vió quién tenía conciencia de la responsabilidad, y dándose cuenta del momento histórico, dió la razón a los radicales. Aquella imprudencia prestó mayor crédito y raigambre al partido radical.

PROBLEMA FEDERALISTA Y PRESIDENCIAL

Otro problema gravísimo hubo de plantearse: el de la Constitución Federalista de la República.

Los radicales solemos ser federales. Consentimos en hacer una Constitución de República federable; es decir hacer posible el federalismo. Nosotros planteamos y ahora se votará si España será federable. Sólo entonces se dieron cuenta de la imprudencia cometida. Al otro día se tornó a la sensatez y a la seriedad ante España y ante el mundo.

De conferencia o lección es el tono de este acto, y no de arenga. Esta campaña centrífuga tiene un sentido de extensión parlamentario, igual que la campaña de extensión universitaria hecha por los profesores.

Y siguiendo con el tema, digo que hay otros extremos en debate, la elección de Presidente, que ha de ser por plebiscito o por las Cámaras reunidas. Nosotros creemos que es peligroso para nosotros. Eso de plebiscito tiene tufillo a Dictadura y a imperialismo. Recuerdo que Napoleón III, no paró de hacer plebiscitos hasta llegar a ser Emperador. Parece que el plebiscito tiene aún una especie de raigambre primorriverista.

Porque el plebiscito en España pudiera convertirse en atornillar al Presidente o al Vice en el cargo, provocando conflictos entre él y la Cámara. Queremos sistema bicameral y que las Cámaras elijan el Presidente de la República.

DIVORCIO Y SOCIALIZACION

Ya habréis leído en la Prensa que se pretende llevar a la legislación, los pormenores adjetivos del divorcio. Y este es privativo del código civil. Porque el divorcio es una conquista, y ya se acaba la servidumbre de la mujer y la indisolubilidad de un lazo que a veces sirve más que para amarse, para odiarse.

El artículo 42 del proyecto constitucional, dice respecto de la propiedad, que el Estado socializará la riqueza. Y nosotros queremos cambiar ese “socializará” por “podrá socializar”. Ya decía Samper: “Imaginad que tras las Cortes viene una minoría republicana y una mayoría socialista. Entonces no habrá conflicto. Pero si pensamos que no hay mayoría socialista, resultará que el Gobierno de la mayoría, o socializa

la propiedad y falta al criterio de sus electores republicanos y burgueses, o en caso contrario la Cámara no cumplirá su precepto.

REFORMA AGRARIA

Eso es lo principal. Por otra parte la Comisión tiene un proyecto de bases para la Ley Agraria, de gran importancia, ya que las reformas en la propiedad se hacen cada varios siglos, mientras que las constituciones se hacen más a menudo.

Nuestro programa se cumplirá. No es una improvisación. En la República del 73 se tomaron medidas de Gobierno con el pensamiento de ahora.

En el federalismo y autonomía se señalan tres reformas. Una disposición acerca de la estabilidad de los arrendamientos, en evitación de indudables abusos. Y transformando la renta en censo redimible a plazo. Y disponiendo las normas para ensayar la explotación de ciertas tierras colectivamente, por obreros, poniéndonos así a tono con los tiempos y la norma de la época.

Esto se cumplirá en la Ley Agraria. Ofreceremos también tierras que puedan cultivarse en patrimonio familiar, con el natural apoyo del Estado. Y resultará la abolición de los privilegios y el acabamiento de monopolios y señoríos.

Esta es la transformación de la sociedad española. La Ley Agraria repercutirá, por su importancia, en todas partes. Surgirá el abaratamiento del suelo; la tierra barata es un bien y no un mal. Por eso solo los holgazanes tomen a la Reforma Agraria.

No hay ruina de la Agricultura. Si el Parlamento lo aprueba, vendrá una etapa de desarrollo de la riqueza agrícola, que siendo un venero de paz y desahogo, que contribuirá a la estabilización de la República. Pero hay que cuidar de que todo esto no adolezca de empacho de juridicidad. Eso es un peligro y un estorbo. Si acertamos a crear intereses en defensa del régimen, habrá un pacto implícito entre creadores de riqueza y productores, que nos llevará a una situación floreciente. Y en esa Reforma Agraria está la base de la República.

Pero el periodo intermedio entre el antiguo y el moderno régimen fué peligroso. Mal año de cosecha y mala herencia monárquica. Yo hice algo sagrada mi actuación en el remedio de la crisis del paro forzoso en Andalucía. Se resolvió burdamente con los alojamientos. Pero tiene otras soluciones, mediante el incremento de Obras Públicas, aprobándose 96 millones y destinándose 10 millones para nuestra provincia. El director General de Obras Públicas me dice que pide un crédito de 25 millones para intensificar las obras de ese plan, y espero que de un día a otro termine el gravámen de los alojamientos.

Cumpliremos nuestro programa agrario que expusimos en la campaña electoral, de la que no tengo porque arrepentirme. Dije lo que hoy y estoy en el mismo sitio, sin ir más lejos de donde pueda ir.

SOCIALISMO Y PSEUDO-SOCIALISMO

En cuanto a los desmanes y excesos del pueblo, obedecen a falta de cultura, y exceso de fantasía; son fruto también de la herencia monárquica. ¿No se hacen campañas socialistas por los monárquicos de ahora?

Se ha alentado al socialismo, y no a la República. He ahí el origen del auge del socialismo, que tiene tres ministros en el Gabinete del comité de revolución. Ahora veremos esa fuerza. Carguen los conservadores con la culpa de ese fenómeno. Porque los monárquicos fueron los que crearon ese extremismo peligroso. Pero vendrá la realidad y vendrán los verdaderos socialistas, y desalojarán a los pseudo-socialistas que solo cuidan de inclinarse habilidosamente hacia lo que ellos creen que está más cerca de arriba. Absérvenos que esos señoritos que nunca trabajaron están hoy en las filas de la U. G. T. Y los buenos ortodoxos del socialismo; los verdaderos socialistas están bloqueados por aquellos. Pero se los sacudirán.

La Nación se está fabricando su propia opinión. Una opinión que no es la derecha ni de izquierdas y que no es otra que el partido republicano radical, que significa equilibrio y ponderación. Seremos órganos solventes de opinión. Dejad que se irriten contra Lerroux, que España pedirá que gobierne, y ¡ay entonces de quien se oponga al mandato de la opinión!

Lerroux no tiene prisa, dá facilidades a todos. Pero vendrá, si es preciso, a inyectar vida y salud a la Patria. Son muchos años de sacrificio por la República, la paz, la libertad, el progreso y la democracia.

Representamos a la República. Oído bien. Y cuando llegue la hora del sacrificio, todos nos sacrificaremos gustosos por la gloria de España y por el bien de la República.

(Las últimas palabras son ahogadas por una enorme ovación. El público puesto en pie aclama durante largo rato al diputado a Cortes por Córdoba).

Gobierno civil

Traslado de presos

Por la Dirección General de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Hinojosa a Córdoba, Emilio Gómez García; Antonio Salguero Amaya, Antonio Gutiérrez Campós y Antonio Galeada Muriello.

Y de Puente Genil a Córdoba, José Campos Muñoz.

La Zona para la guardia civil

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas que se había confirmado oficialmente la cesión del cuartel de la Zona, para acuartelamiento de las fuerzas de la guardia civil.

Los conflictos en la provincia

Continúan estacionarias las huelgas en Bualance y en la zona minera de Zamorano.

La tranquilidad es completa en toda la provincia.

El señor Valera Valverde continúa recibiendo felicitaciones de toda la provincia por la fórmula de solución del conflicto del paro.

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta de sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.

Diputación Provincial

Una visita

Esta mañana el Presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, acompañado del diputado visitador don Baldomero López, estuvieron visitando la Casa de Socorro-Hospicio y el Hospital de Agudos.

En aquél benéfico establecimiento presentaron el reparto de comida y visitaron las Escuelas de nueva creación, informándose el presidente de su funcionamiento y necesidades. Después giraron visita al Hospital de Agudos, recorriendo diversas dependencias. El presidente dió todo género de facilidades para la resolución del problema de suministro de agua al Hospital, que por avería en el motor, no podía subir a las dependencias superiores. Pero esta dificultad quedó subsanada con las medidas adoptadas.

INTERVENCION

Ingresos del día 19 de septiembre de 1931:

Los Ayuntamientos de Almodóvar del Río y la Carlota, resto del segundo trimestre y a cuenta del tercero de su cuota por aportación forzosa del corriente año, 2.443,26 pesetas; la Hacienda pública, recargos sobre Industrial de Julio próximo pasado, aplicado al Ayuntamiento de Córdoba por aportación de 1931, 4.583,54; el Banco de Crédito Local de España, para pago de certificaciones de obras de caminos vecinales y otros gastos, 62.883,77; el Ayuntamiento de Cabra y Baena, 3 por 100 y 50 por 100 del adelanto concedido para construcción de caminos, 9.851,51; el Ayuntamiento de Baena, multa por haber finalizado el plazo de ejecución de la obra, 1.000,00; total, 80.762 pesetas con 3 céntimos.

Día 21 de septiembre de 1931:

El Ayuntamiento de Montoro, 3 por 100 del adelanto concedido para construcción de caminos, 2.545,04; total, 2.545,04 pesetas.

VISITAS

Doña Rafaela de la Haba, don Antonio Consuegra, don Francisco Beltrán, don Mateo Ordóñez, doña Elisa Sebero, don Rafael Serrano, don Rafael Rodríguez, don Octavio Santamaría, don Francisco Rodríguez, don José Morente, don Enrique Orbaneja, don Rafael Menjibar, doña Concepción Casas, don Antonio Noguerras, don Rafael Lura, don Rafael Quesada, don Rafael Cruz, doña Encarnación García, doña Dolores Santos, don Saturnino Alonso, don Antonio Rosal en comisión, doña Rosario Adamuz, don Rafael Cuadro, don Luis Barrios, doña Concepción Pérez, don Teodoro Valenzuela, don José Torres, don Antonio Ojeda, doña Dolores González, don Pedro Galán, don Ricardo Alvarez y señora viuda de Mateo Inurria, don Alfonso Cruz Conde, don Restituto Santamaría, doña Juana Murcia, don Francisco Basayo, doña Julia Arenas, doña Purificación Alfaro, doña Victoria Navajas.

A los olivareros que tengan aceituna de verdeo

La Asociación de Agricultores Arrendatarios de Córdoba, convocan a una reunión en su domicilio social, Concepción, 16, para el día 23 del actual y hora de las seis de la tarde, para tratar de asuntos de interés. El Presidente, Modesto García.

Informaciones de hoy 23

LOS CAMINOS VECINALES

Una nota democrática de la Diputación Provincial

Un espíritu de franca democracia, anima todos los asuntos que dependen de la Diputación provincial cordobesa. Se atienden las peticiones y cuando las opiniones se manifiestan correctamente, los señores que componen la Comisión provincial no tienen inconveniente en dar aquellas explicaciones que pueden aclarar los asuntos, para que la verdad resplandezca de una forma diáfana.

Decimos esto, porque hace unos días recogimos en estas columnas un ruego correcto y digno, dirigido al señor Presidente de la Diputación por don J. José Fernández.

Trátase de la construcción de un camino vecinal que afecta a El Hoyo (Bélmez).

Hoy hemos recibido la siguiente nota de la Diputación que a la par de aclarar cuanto al asunto se refiere, demuestra claramente con cuanta complacencia y democracia son hoy atendidos en la Casa provincial cuantos a ella llegan de una forma correcta.

Dice así la nota:

"Para dejar las cosas en su verdadero lugar, en el asunto referente a construcción de caminos vecinales que afectan a El Hoyo, es preciso manifestar que no es cierto que la Diputación provincial se proponga llevar a cabo la construcción de los denominados "Del Hoyo a Doña Rama" "Del Hoyo a Bélmez", excluyendo por completo de este beneficio al "Del Hoyo a Peñarroya-Pueblonuevo".

Ante todo hay que dejar sentado, que la Diputación ni ha construido ni construye ningún camino vecinal, limitándose solamente su actuación a subvencionar las construcciones de aquellos, que, previamente concursados, interesen su ejecución las entidades solicitantes.

Constituida legalmente la Aldea de El Hoyo en entidad menor, y con libertad de acción para concursar aquellos caminos que más le interesara solo lo hizo con el denominado de "El Hoyo a Bélmez", que ocupa el número 50 del segundo grupo segundo concurso, entre los que hacen baja a la subvención con un 15 por 100 a la misma.

También la Aldea de Doña Rama colocada en condiciones idénticas a la anterior concursó el camino número 26 del mismo grupo con una baja a la subvención del 20,250 por 100.

En cuanto al denominado "Del Hoyo a Peñarroya-Pueblonuevo" que hoy día tanto interesa al segundo, no debió de prestarle tanta atención en la época del último concurso, puesto que pudiendo concursarlo a la vez que los anteriores, no lo hizo pues si bien es verdad que aparece en el grupo de aquellos solicitados sin baja a la subvención, solo a benevolencia de la Corporación provincial se debe, puesto que no obstante los 30 días hábiles concedidos para acudir al concurso, la proposición llegó fuera del plazo, y por el solo hecho de haber sido remitida se tomó el acuerdo de que por no excluirlo de los beneficios del concurso se colocara el último en el grupo de los concursados sin baja, a pesar de la que se hace a la subvención según aparece en la hoja de proposición.

Aun puestos en el caso de que la propuesta hubiera llegado en tiempo oportuno, tampoco hubiese conseguido Peñarroya su propósito, pues con el 2,222 por 100 que hace de baja a la subvención, hubiera dicho camino ocupado uno de los últimos lugares en el grupo de los concursados con baja, lo que dice claramente que no se hubiese llevado a cabo su ejecución.

En cuanto a los dos anteriores no puede precisarse cual será el primero en ser ejecutado, ya que esto depende del interés que existe en llevar su ejecución a cabo, pues la renuncia que se hiciese de la construcción del primero, traería como consecuencia la más rápida del segundo a pesar de ocupar un puesto más desfavorable en la Ordenación.

Tal es la realidad de este asunto que tanto apasiona a Peñarroya-Pueblonuevo, y a quien la Diputación provincial desea favorecer todo cuanto los medios legales lo permitan, como ya lo demostró al admitir una propuesta que teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente debió de desecharse por completo."

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS.....

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

CAPÍTULO DE SUCESOS

Juegos peligrosos

El niño de siete años Rafael Madero Muñoz, cuando se encontraba en la Ribera, recibió un chinazo en un ojo, que le arrojó con un tirador otro muchacho.

Resultó herido ingresando en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué asistido de conjuntivitis traumática y erosiones en ambos párpados.

Las lesiones citadas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Intoxicaciones

En la Clínica de la calle de Góngora fueron asistidos Francisco López Ruiz y Teresa Flores Ruiz, de intoxicaciones por haber ingerido alimentos en malas condiciones.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

De interés para los arrendatarios de fincas rústicas

Pongo en conocimiento de los arrendatarios de fincas rústicas de esta provincia que el plazo de presentación de Contrato de arrendamiento ante los Juzgados correspondientes, no vence el día 29 de septiembre, como se dijo en la Asamblea 13 del actual.

Así me lo acaba de comunicar el ministro de Justicia en conferencia telefónica celebrada en el día de hoy.

Córdoba, 21 de septiembre de 1931.—El Presidente, Modesto García.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Inspector-Delegado de la Sociedad A. Coop. "Alfa", de máquinas para coser, que en viaje comercial ha estado en esta plaza; y a nuestro amigo don Vicente Cayré, Agente de dicha importante Entidad en Córdoba.

Montalbán

Defunción

Víctima de rápida y cruel dolencia y cuando la vida empezaba a sonreírle, ha dejado de existir en esta población, la niña Estrella Crespo Sillero, hija de nuestro querido amigo el Juez municipal, don Miguel Crespo Castro.

La conducción al cementerio civil, constituyó una grandiosa manifestación de duelo, por parte de este vecindario.

Reciba su atribulada familia por tan sensible pérdida, el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Corresponsal

LA MEXICANA
(NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERÍA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Marchan por buen camino las negociaciones que en Ginebra realiza el señor Lerroux para conjurar el conflicto entre China y el Japón

Las Cortes Constituyentes

CONTINÚA EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCIÓN, PROLONGÁNDOSE LA SESIÓN HASTA LA MADRUGADA

Madrid, 23 (1,15).—Continúa la sesión. Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

RODRIGUEZ PEREZ apoya un voto particular al artículo primero.

Afirma que después de la reunión celebrada por la Comisión dictaminadora, ha modificado su voto particular, en el sentido de obtener una autonomía municipal de mayor amplitud, para evitar las intromisiones del Gobierno que pudieran dar lugar a predomios caciquiles.

También pide que en los recursos municipales no entiendan las autoridades gubernativas, ni el Gobierno, si no la autoridad judicial.

Opina que a las regiones no se les pueden conceder facultades como la del orden público y alude concretamente a Cataluña que recaba una legislación especial.

A continuación pregunta ¿está claro?

CARNER: Sí, muy claro y muy unitario.

RODRIGUEZ PEREZ vuelve hablar para decir que a su juicio en San Sebastián no se pactó como quieren presentarlo los catalanes.

Opina que sería más fácil la discusión si los catalanes abogaran por una fórmula de independencia.

Se rechaza el voto particular.

CASTRILLO apoya un voto particular haciendo constar que en el proyecto de Constitución no debe haber problemas de soberanía, sino afirmación de tendencias autonómicas.

Propugna que el Estado se constituya por Ayuntamientos, provincias y regiones autónomas.

JIMENEZ ASUA advierte que los artículos trece y catorce quedarán redactados nuevamente.

Se desecha la enmienda.

VALDECASAS defiende otra enmienda para dar mayor amplitud al concepto de soberanía regional.

XIRAU apoya otro voto particular que firma con Alomar, en el que propone una solución armónica con la República española.

Si Cataluña no encontrara esa solución, tendría que buscar el logro de sus aspiraciones en ideales más avanzados.

Pide justicia en el orden político, en el orden social y en las Responsabilidades.

Se toma en consideración la enmienda.

COMPANYS dice que la minoría catalana no tiene inconveniente en aplazar la votación

nominal hasta que llegue el artículo correspondiente.

Intervienen Ossorio y Gallardo, Saborit y otros oradores.

Se desecha el voto.

Se pone a discusión el artículo octavo.

GORDON ORDAX por los radicales socialistas presenta una enmienda pidiendo se constituya el Estado por individuos con derechos naturales, por corporaciones autónomas de trabajo, como los municipios, provincias y regiones.

LEIZAOLA le contesta por la Comisión.

RODRIGUEZ PEREZ le interrumpe y el presidente le llama la atención para que no vuelva sobre lo discutido. Queda desechada la enmienda.

OROZCO sostiene la necesidad de que el Poder Central no se abrogue las funciones de Soberanía, dejando a las regiones su desarrollo económico.

El presidente de la CAMARA propone que se tome en consideración y advierte que se va a tomar la enmienda al artículo octavo, lo cual no prejuzga en nada la votación definitiva del artículo.

Un secretario lee la enmienda en la que se hace constar que la República española queda integrada por municipios y regiones autónomas, que son las siguientes: Cataluña, Aragón, Vasco-Navarra, Asturias, Galicia, Extremadura, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, León, Andalucía, Valencia, Murcia, Baleares y Canarias.

Empieza la votación. El jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda y Guerra, votan en contra y a favor los ministros de Instrucción, Economía y Comunicaciones.

En contra ya han votado los progresistas, la Alianza Republicana, radicales socialistas y socialistas y a favor los radicales y el grupo regional.

Don José Ortega y Gasset, don Melquiades Alvarez y el señor Sánchez Román, votan en contra.

El total de votos a favor, es de 111 y en contra 153 por la que queda desechada la enmienda.

COMER BARATO Y BIEN SE RESUELVE comprando arroces, alubias, lentejas, bacalao, conservas, patatas blancas y coloradas y demás artículos alimenticios en Coloniales por mayor y menor de Vinda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.—Teléfono 11-16

LAMAMIER explica que el voto en contra no significa oposición al régimen económico sino disconformidad con la organización regional.

JAE FLORENTE pide en un voto particular que el territorio de la República se constituya en mancomunidades de municipios y agrupaciones de provincias y regiones.

Defiende esta organización ante las características geográficas.

LEIZAOLA advierte que ya se ha presentado una enmienda análoga, pero que la Comisión no tiene inconveniente en adicionar a la organización los territorios de Ceuta y Melilla, que se constituirán en régimen autónomo en relación con el régimen central.

La Cámara desecha otra enmienda del señor Ayuso.

DIAZ (don Perfecto), defiende una enmienda, para que los territorios del Oeste de Africa se constituyan en regiones autónomas. Se retira la enmienda.

ROYO VILLANOVA presenta otra pidiendo que el Estado español se constituya por provincias o regiones solidarizadas económica y espiritualmente.

Es partidario de la descentralización de los servicios, pero nada más.

Al orador que habla campechanamente se le escapa una interjección que provoca risa.

SABORIT: ¡Si lo oyera Bruno Alonso!

A las nueve y diez se levanta la sesión.

Después se reúnen en sesión secreta. Se acuerda reanudar la sesión pública a las once y media.

En el nuevo Consejo de Ministros se trató de la situación económica

Madrid, 23 (1,30 m.).—A las siete y media terminó el Consejo de ministros que se reunió a las seis en el Congreso.

El señor Alcalá Zamora manifestó a la salida que la reunión se había dividido en dos partes: Una económico-financiera y otra sobre economía nacional y Obras públicas.

A la primera, asistió el ministro de Hacienda, tratándose de la situación creada por Inglaterra.

Sin perjuicio de la Comisión interministerial dijo que se acordó convocar a una conferencia económica nacional en la que estén representados todos los elementos afectados por la bancarrota inglesa.

La lista de representantes se facilitará después de que se designen los delegados de Canarias.

En la reunión se habló del problema del paro, asunto que se enlazó con el plan de Obras públicas.

El ministro de la Gobernación comunicó que su viaje a Andalucía lo aplazaba hasta la semana que viene porque el señor Nicolau tenía que permanecer en Madrid unos días más.

Las negociaciones que realiza Lerroux en Ginebra

Madrid, 23 (1,30 m.).—Un periodista interrogó al subsecretario de Estado.

Este dijo que lo más importante de su departamento eran las negociaciones que llevaba a cabo en Ginebra el señor Lerroux para conjurar el conflicto surgido entre China y el Japón.

Cree que el incidente se podrá resolver si Rusia no moviliza.

Carvia, Estrada y Sangro ante la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 23 (1,30 m.).—A las once de la mañana llegó al Congreso el almirante Carvia, que fué ministro de Marina del Gobierno Berenguer.

Compareció ante la Comisión de Responsabilidades y a la salida dijo que se le había tratado con toda corrección.

También declararon los señores Estrada y Sangro, los que parece se limitaron a decir que juraron la Constitución al posesionarse de sus cargos.

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

Ha sido abierto el archivo de Primo de Rivera

Madrid, 23 (1,30 m.).—Esta mañana a las once se procedió a la apertura del archivo de Primo de Rivera, en presencia del hijo del dictador.

Según manifestaciones de este último, los documentos sólo son diplomáticos y particulares, suponiendo que la correspondencia cruzada entre su padre y el ex rey se la llevó aquél a París.

El hijo de Primo de Rivera supone que los políticos comprometidos en ella la han hecho desaparecer.

Los vascos entregan su Estatuto al jefe del Gobierno

Madrid, 23 (1,30 m.).—Los alcaldes vascos navarros celebraron una reunión en el Hogar Vasco.

Después de rezarse un Padrenuestro el presidente del Hogar pronunció un discurso.

El señor Leizaola dijo que defendería el Estatuto con todas sus fuerzas.

Después marcharon a la presidencia entregando al jefe del Gobierno el Estatuto.

El señor Alcalá Zamora les dijo que sin comprometerse a nada lo entregaría al Gobierno para que éste lo hiciera a su vez al Parlamento.

Los proyectos de Trabajo

Madrid, 23 (1,30 m.).—El ministro del Trabajo hablando de lo tratado en Consejo dijo respecto a la ley de Asociaciones que ésta determina lo que son Asociaciones obreras y patronales, concediéndose derechos a las asociaciones para disfrutar subvenciones del Estado.

Se crean bolsas de trabajo en toda España y las agencias particulares quedarán suprimidas en el término de un año.

Desmintió el señor Largo Caballero que se hubiera tratado de la cuestión religiosa.

LA SESIÓN NOCTURNA DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 23 (3,15 m.).—En la sesión secreta se trató del dictamen de la Comisión del sumplatorio contra el señor Calvo Sotelo.

Se acordó otorgarlo con el voto en contra de la minoría vasco-navarra.

Se acordó también denegar la petición sobre libertad provisional formulada por el señor Gil Robles.

A la una menos evuarto, se reanuda la sesión pública. El salón aparece lleno de humo por haber estado fumando los diputados en la sesión secreta.

Seguidamente se da cuenta de la proposición del capitán Jiménez, pidiendo que se desplace una comisión a Barcelona para investigar los sucesos ocurridos allí últimamente.

JIMENEZ dice que la huelga tuvo por origen principal la suspensión de "Solidaridad Obrera".

Se refiere a la colisión registrada frente a la Jefatura de policía y afirma que fueron asesinados cinco obreros por la fuerza pública.

Justifica el envío de la comisión con objeto de aclarar la verdad de lo sucedido.

Denuncia que el director de aquella cárcel es el que en otro tiempo martirizaba a los reclusos y el que al implantarse la República tardó mes y medio en retirar el retrato del rey.

El presidente de la CAMARA dice que los diputados en funciones delegadas tienen la máxima autoridad, pero que fuera de ellas, no deben abusar del carnet.

Llama la atención de la Cámara por la frecuencia con que se pide que se desplacen comisiones, como si no hubiera autoridades gubernativas.

Añade el señor Castrillo que es el que pre-

formar sobre esta proposición más que el firmante de la ponencia, pero que no obstante abre debate.

SABORIT dice que la responsabilidad de las manifestaciones hechas por el capitán Jiménez recaen sobre éste.

Se muestra partidario de que se exijan responsabilidades, pero que no es posible perder el tiempo, mientras estallan bombas en las calles, sin saber quien las coloca.

GARCIA BRAVO cree que no procede desplazar otra comisión.

GALARZA manifiesta que sus informes coinciden con los de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla.

Se opone a que vaya otra comisión a Barcelona, pues puede declarar que no ha habido aplicación de la ley de fugas.

JIMENEZ interrumpe al orador.

GALARZA afirma que ya en el año 28 estuvo en la cárcel por defender la libertad.

Niega que la huelga de Barcelona estallara como consecuencia de los sucesos de la cárcel.

QUINTANA en nombre de la minoría catalana se opone a la petición.

VARGAS también se opone al nombramiento de una comisión.

JIMENEZ se declara sindicalista, pero no representante de la Confederación en el Congreso.

Hace un relato de lo ocurrido con el gobernador y otras autoridades de Barcelona, originando las protestas de algunos diputados.

Se acuerda no tomar en consideración la petición formulada.

Se levanta la sesión a las dos y cinco de la madrugada.

Un acuerdo del Gobierno inglés

Londres, 23 (3,30 m.).—Las informaciones tendenciosas publicadas en el extranjero sobre los últimos sucesos ocurridos en Inglaterra han causado gran emoción.

En los círculos oficiales se dice que para evitar tales informaciones el Gobierno facilitará éstas oficialmente.

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

El lunes 28 del actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las Sucursales primera y segunda, durante el mes de noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

LOS EXPLORADORES DE ZAMBRA

Han cubierto la segunda etapa de su marcha a pie a Madrid los esposos Romero, llegando a Priego, donde se les ha tributado un cariñoso recibimiento.

En la provincia de Toledo siguen los disturbios

Madrid, 23 (3,30 m.).—Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo que en Toledo había todavía nerviosismo y que en algunos pueblos se han registrado algunos alborotos aunque sin víctimas.

Se ha pretendido extender el movimiento revolucionario a Quero, impidiéndole la benemérita.

Añadió que se han enviado ciento cincuenta guardias civiles y se enviarán más por si hace falta.

Hallazgo de bombas

Barcelona, 23 (1,30 m.).—En el campo de Sagrada unos mozalbetes encontraron varias bombas de mano.

Se denunció el hecho a la guardia civil y ésta encontró poco más allá dos bombas más.

LOS MEJORES CAFES TOSTADOS SELECTOS Y BARATOS

buscarlos en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

El Congreso técnico de Correos

Madrid, 23 (1,30 m.).—Hoy ha continuado el Congreso de empleados técnicos de Correos.

Se dió lectura a un documento pidiendo la dimisión del actual subsecretario de Comunicaciones.

El Consejo del Banco de España celebra reunión extraordinaria

Madrid, 23 (1,30 m.).—El gobernador del Banco de España, dijo esta tarde a los periodistas que el Banco se había reunido en Consejo extraordinario, para examinar la situación creada por el desastre financiero inglés, no tomándose acuerdo ninguno.

El señor Carabía cree que Inglaterra podrá resolver pronto el grave problema planteado.

Se pide la revisión del proceso Ferrer

Madrid, 23 (1,30 m.).—Varios diputados han presentado una proposición pidiendo que se revise el proceso Ferrer, en cuanto se apruebe la Constitución.

La Comisión de Constitución

Madrid, 23 (1,30 m.).—En el Congreso se reunió la Comisión de Constitución examinándose diversos artículos relacionados con el Estatuto catalán, no recayendo acuerdo.

Emiliano Iglesias dijo que había que hacer una Constitución para toda España y no partidista.

Reunión de la minoría socialista

Madrid, 23 (1,30 m.).—La minoría socialista se reunió en el Parlamento estudiando varias enmiendas.

Se acordó aplazar hasta mañana la designación de la subcomisión parlamentaria que asistirá a la reunión socialista que se celebrará en Bucarest el primero de octubre.

Lo ocurrido en Corral de Almoquer

Madrid, 23 (1,30 m.).—El señor Gálarza ha dicho que los sucesos de Corral de Almoquer, han sido el resultado de la propaganda comunista realizada por un soldado.

Confirmó que en los disturbios habían resultado varios muertos y heridos.

Puso Palmeño en estos momentos a toda la plaza en pie, pero de pie no se pone así. A la gente se le pone toreando como él lo hace en la mayoría de las ocasiones. Se le pone de pie, echándole emoción a la suerte y valor y seguridad en la "espa". ¡Lástima hiriese tendido! Por ello no mató al toro enteramente, teniendo que repetir la suerte, pues así hubiera ampliado la colección de orejas cortadas. Aun así no eran pocos los que aplaudieron y en el cuarto, el único de alguna dificultad, hubo quien se atrevió a pedir la oreja. ¡Emoción! ¡Lo que hace la emoción!

Don Antonio Flores se equivocó, pues en vez de una corrida de toros mala, envió una novillada brava, aunque algo noble, que para mí fué de puro brava, exceptuando el primero y el último sosos y sin estilo apenas, aunque luego acudieran a los caballos a pesar de castigarlos bien José Díaz "Camero", hijo y el menor de los Zuritos.

¡Ah, se me olvidaba! Con Palmeño, mandado a mano actuó Rayito. ¡Lo que es pasar desapercibido!

¡Rayito! Nada. Unos lances en su primero. Nada. Y con el alfanje asesinó a sus toros.

¡Qué enfermedad más desdichada debe ser la del miedo!

Rayito torero extranjero en esta República de trabajadores. Torero del antiguo régimen, del régimen del parón ya muerto. Torero que como no sabe hacer otra cosa, ya no tiene nada que hacer.

Nada, Palmeño, no te aconsejo. Sigue la marcha iniciada aquel célebre día en que hicieron contigo en Madrid lo que con nadie, cogerte en brazos como un semidiós. No te echas atrás. Recuerda a la mujer de Lot.

Con tu toreo, un tanto corto y sobrio tienes para hacer lo que te has propuesto: emoción, belleza y colorido. Que son las tres gracias básicas de la fiesta.

Tarik de Imperio

DESDE ÉCIJA**La de Feria en la Ciudad de las Cien Torres**

(CRONICA TELEFONICA)

PALMEÑO, TORERO DE EMOCIÓN

Écija, 22 (8 n.).—En las gradas se ve buen número de siluetas de las que hace mucho tiempo no se mueven de sus casas para ver toros, y muchos rostros brunos que dejaron las faenas del terruño ávidos, a trueque de sacrificios pecuniarios, de ver si era verdad la leyenda de torero de emoción que en tres meses y tras un resurgir de Fénix ha formado el ídolo tauromáquico de Palma del Río.

Yo he visto las dos cosas. Verdad es la una y la otra.

El tauródromo de la sartén de Andalucía, congregó a todos los buenos aficionados de las poblaciones andaluzas, aunque parezca increíble en estos tiempos de crisis económica y de toros.

Palmeño que logró el éxito de Madrid que le abrió las puertas de la popularidad y el oro, cuando ya tenía agotados una y otro, puso de manifiesto que, si quiere puede ser aún figura del toreo, como torero de emoción, que quiere llegar, sin ratimaguerías, con el secreto de su capote de majestad sobria y su corazón ansioso de ganar en el palenque la tierra perdida.

En su primer bicho ya empezó a demostrarlo con cinco verónicas, tres de ellas haciendo un solo grupo torero y toro y dejando que se quedaran algunos pelos del bruto en las lentejuelas del traje, mientras la ovación se oía en su casa.

Obsesionado con el triunfo cuidó de este enemigo como de todo, mostrándose torero en la mayoría de los muletazos.

Corrió la mano con pausa, templando sereno con colorido y detalles, hasta ahora no vistos en él.

Los molinetes mal medidos, desde luego sin llevar al toro toreando, y los de pitón a pitón, no me gustaron, ni aquel alarde no-

villieril de torear de rodillas a su segundo que no pasaba ni doblaba bien.

Ya vió que se equivocó cuando le metió la cabeza el bruto y lo llevó por delante librándose de una desgracia merced al ala izquierda del pitón, acudiendo al quite su hermano que actuaba de sobresaliente y que en el último toro mostró deseos de agradecer.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Sábado 26 de Septiembre de 1931, a las 4 y media de la tarde

REPARACIÓN del sensacional y auténtico espectáculo de fama mundial

LLAPISERA y EL EMPASTRE

4 HERMOSOS ERALES DE MUERTE, 4

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Un novillo para los grandes artistas bufos AS CHARLOT, BOMBERO TORERO y LAURELITO.

Dos novillos para los valientes y jóvenes artistas NIÑO CERRAJILLAS y Rafael Ponce RAFAELILLO.

El Clou del espectáculo lo compondrá la lidia y muerte da un becerro por la sin rival y auténtica banda taurina-musical EL EMPASTRE, que dirige el genial creador del toreo cómico, LLAPISERA, el cual pondrá en escena su célebre truco en que tantas ovaciones ha conseguido: La Maja, el Chispero o la Calesa encantada.

Para más detalles, por programas y carteles.

DIONISIO ALONSO :: INGENIERO INDUSTRIAL

Maquinaria y material Eléctrico :: Instalaciones :: Baterías
:: Magnetos y material Eléctrico para Automóviles ::
Taller de reparaciones Eléctricas

Reyes Católicos, 13 :: Teléfono 1600 :: CÓRDOBA

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL,"
SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía

INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO

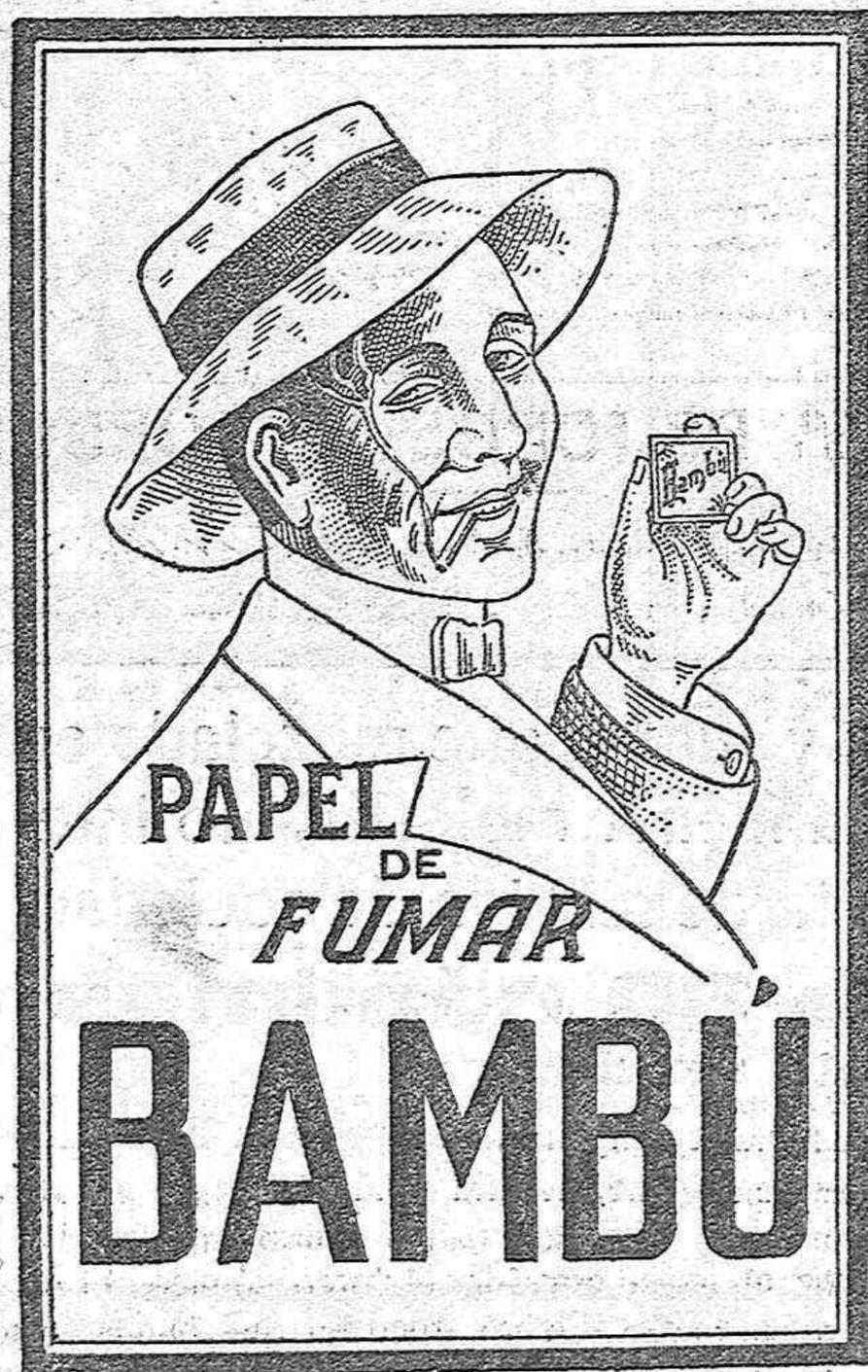
POZOBLANCO :: (Córdoba)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



ANTICA CASA
FONDATA NEL
1857

Borsalino

Grand Prix - Paris 1900

EL MEJOR

Acaba de recibir sus últimos modelos en flexibles y cascós para el clásico cordobés
La Sombrería de moda
DIEGO RUIZ.—Teléfono, 10-34.

Caballeros:

Antes de comprar los artículos de invierno visiten los

Almacenes Hierro Aragón

Presentamos grandes surtidos, las más grandes novedades y, como siempre, los más baratos

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra Incendios
para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA

Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número CORDOBA

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Los señores de la Compañía Arrendataria de Tabacos

EL PURGANTE BESOY PARA LA SEÑORA



tan agradable, rápido y suave, que mezclado en su desayuno, y sin la menor molestia, no interrumpirá esta misma tarde su vida de sociedad.

Sólo cuesta 30 céntimos
pero vale un dineral

Premiado con Medalla de Oro, la más alta recompensa, en la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, Madrid 1919.

Quintanilla